

Columnas Nacionales

20 enero 2026





Sacapuntas

REUNIÓN DE ALTO NIVEL



CLAUDIA SHEINBAUM

► Este martes habrá que estar muy atentos a la reunión entre la presidenta **Claudia Sheinbaum** y la gobernadora General de Canadá, **Mary Jeannie May Simon**. Primero, habrá una Ceremonia Oficial de Bienvenida en el Patio de Honor de Palacio Nacional y luego abordarán diversos temas de la agenda binacional, como todo lo relacionado a la revisión del T-MEC y los amagos comerciales del presidente estadounidense **Donald Trump**.



ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA

NO HACE LO QUE LE TOCA

► Michoacán se ha convertido en un dolor de cabeza, pero hay funcionarios que no entienden como el gobernador, **Alfredo Ramírez Bedolla**, quien en lugar de abatir los índices de inseguridad, está más preocupado por la *grilla*. Utilizando tiempo, dinero y esfuerzo para sacar de la contienda por la gubernatura al también morenista **Raúl Morón**.



JOSEFA GONZÁLEZ-BLANCO

PROBLEMAS A LA VISTA

► Y hablando de Reino Unido, la embajadora saliente **Josefa González-Blanco** fue acusada por trabajadores de malos tratos durante su gestión. Es decir, deja su puesto con 16 denuncias que la señalan de hostigamiento, malos manejos de recursos y de "apagar" la relación bilateral. Veremos en qué acaba este tema.



ALEJANDRO GERTZ MANERO

HACIENDO MALETAS

► En las manos de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión está la designación del ex fiscal General de la República, **Alejandro Gertz Manero**, como embajador de México en Reino Unido. Si no hay cambios de última hora en los próximos días, los legisladores desahogarán este tema que ya tiene el beneplácito del país europeo.



GILBERTO BÁTIZ

CERCA DE LA GENTE

► En el Tribunal Electoral, del magistrado **Gilberto Bátiz**, están convencidos de que trabajar por una justicia electoral cercana a la ciudadanía, contribuirá a que su función sea más eficaz, legítima y oportuna. El magistrado Bátiz ha manifestado su interés en consolidar una justicia que acompañe a la gente, y sus colegas magistrados coinciden con él.



JOSÉ WOLDENBERG

UNA VOZ AUTORIZADA

► Se reunió el ex presidente del ex-tinto IFE, **José Woldenberg**, con la presidenta de la Cámara baja, **Kenia López**, para invitarlo a formar parte de las voces "experimentadas, inteligentes y honestas" que deben incluirse en la discusión de la reforma electoral en la Cámara de Diputados "para perfeccionar nuestro sistema electoral".



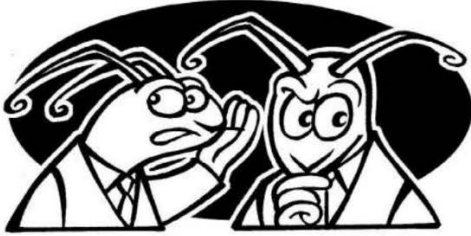
GRECIA QUIROZ

DISPUESTA A COLABORAR

► No tiene nada que ocultar la alcaldesa de Uruapan, **Grecia Quiroz**, al asegurar estar dispuesta a ser investigada por el asesinato de su esposo, **Carlos Manzo**. "Yo no tengo ningún problema" dijo y afirmó que siempre ha actuado conforme a la ley. Destacó que mantiene comunicación con el fiscal del estado, **Carlos Torres Piña**.

OPINIÓN

Pepe Grillo



Trump, viene lo peor

Hace un año comenzó la construcción del salvaje nuevo mundo de Donald Trump. Un año de vértigo y desconcierto, a pesar de que todo lo ha hecho fue anunciado desde el día de su toma de posesión hace doce meses. Con respecto a México ha bajado de manera significativa el trasiego de fentanilo y la migración indocumentada.

Un día está conforme con los resultados y otro amaga con represalias económicas y militares porque no se avanza con la velocidad que quiere.

El primer año de Trump en su regreso a la Casa Blanca fue de tensión permanente para México, el segundo año será de alto riesgo. Hay que asumirlo. Literalmente, cualquier cosa puede ocu-

rrir en cualquier momento. La elección intermedia de noviembre en EU es para Trump una presión creciente, lo que lo vuelve mucho más peligroso.

El caso del Tren Interoceánico

Esta semana la FGR dará a conocer el dictamen de las causas del accidente del Tren Interoceánico. Fue una tragedia. 14 personas perdieron la vida y hubo más de 100 heridos.

Los familiares de las víctimas y la población en general necesitan saber la verdad.

Hay que dirimir responsabilidades sin ánimos de revancha política ni mucho menos. ¿Qué falló? ¿Cómo se puede arreglar? La idea es que el Tren

recupere sus recorridos y sea, como se previó, un detonante de desarrollo en la región; siempre y cuando, claro, garantice la seguridad de los usuarios.

Hay algo importante, con el dictamen presentado comenzará la reparación integral del daño para todas las personas afectadas por el descarrilamiento. Adelante.

Uruapan, que investiguen a todos

Los avances en la investigación del asesinato de Carlos Manzo han generado un efecto doble en Uruapan.

Por una parte, la expectativa de que la impunidad sea vencida, por la otra, el hecho de que se haya detectado complicidad entre gente muy cercana al exalcalde, lo que perfila alta traición.

Todos se ven con resquemor.

Incluso, aunque usted no lo crea, hay voces que piden que la indagatoria alcance a Grecia Quiroz, la viuda de Manzo que hoy es la alcaldesa. Ella tuvo que decir que está en total disposición de colaborar con las autoridades correspondientes para el esclarecimiento de los hechos, subrayando que su administración no tiene nada que ocultar.

No es que algo la señale ni mucho menos, pero la suspicacia se extiende a todos los rincones de Uruapan.

Hasta donde ha llegado el largo brazo

El primer año de Trump en su regreso a la Casa Blanca fue de tensión permanente para México, de cara al segundo, cualquier cosa puede ocurrir en cualquier momento

de la delincuencia organizada que rasga el tejido social.

El primero y contando

En Oaxaca, de cara a la jornada de revocación de mandato que se celebrará el próximo domingo 25 de enero, el Instituto Electoral de Oaxaca aprobó los lineamientos para la entrega y devolución del Listado Nominal Electoral a las representaciones de los partidos políticos ante las Mesas Directivas de Casilla.

De igual modo, las consejerías electorales aprobaron los lineamientos para el registro de los representantes de partidos políticos y las acreditaciones de observadores en las casillas, por lo que todo está listo para que las oaxaqueñas y oaxaqueños acudan a las urnas en el que será el primer ejercicio de participación ciudadana de ese tipo en un gobierno estatal.

Los ciudadanos podrán responder si están de acuerdo que el gobernador Salomón Jara continúe en su cargo o lo deje por pérdida de confianza.

pepegrillocronica@gmail.com

REDES DE PODER



TIEMPO ELECTORAL, TIEMPO DE MUJERES

Tras los ajustes de la última semana, serán **aliadas** de la **presidenta Claudia Sheinbaum** las que lleven las **negociaciones** de la **reforma electoral** con el **Partido Verde** y el **Partido del Trabajo**

Con el tiempo encima, será **Rosa Icel Rodríguez** quien

desde la **Secretaría de Gobernación** atienda a los **partidos** y **planche** la **eventual iniciativa**, mientras que la **dirigencia** de **Luisa María Alcalde** verá las **candidaturas** para el año entrante, un **proceso** que se terminó **mezclando** con el de la **reforma**. Con estos **roles definidos**, la duda es qué pasará con los **líderes parlamentarios** de **Morena**. Pues el **diputado Ricardo Monreal** prácticamente ya había dado por **perdida** la **reforma**, mientras que el **senador**

Adán Augusto López no ha figurado en buena medida porque los otros partidos no lo ven como un interlocutor válido.

¿Y EL RELANZAMIENTO?

Se **cumplieron** el día de ayer, 19 de enero, exactamente **tres meses** del **evento** convocado por la **dirigencia nacional** del **PAN**, con **Jorge Romero** al frente, en donde se **anunció** por todo lo **alto** el **relanzamiento** de **Acción Nacional**, con un **discurso** y una **narrativa** que a la distancia parece que, de momento, se ha quedado solo en eso. Y es que más allá del **rediseño** del **logo panista**, poco más se ha sabido

del seguimiento a las **consignas** que se enumeraron este sábado 19 de octubre de 2024. Quizá lo que más llamó la **atención** fue que se daba por **cerrada** la **etapa aliancista** del **PAN**; bueno, eso habrá que verlo pues al menos en algunos de los **comités estatales** no se han dado por enterados y ya estarían **operando** algunos acercamientos con otras fuerzas para la **elección de 2027** e incluso al interior de las **filas azules** no descartan que en algunas **elecciones** vayan **coligados**. Y en cuanto a la afiliación, tampoco se sabe el avance. Veremos en los **próximos meses** si hay noticias del llamado "**relanzamiento**".

BAJO RESERVA

Gertz tiene lista la maleta, y la escoba, para llegar a Londres

:::: Finalmente, el gobierno federal notificó al Poder Legislativo la designación de exfiscal general de la República, **Alejandro Gertz Manero**, como embajador de México ante el Reino Unido, y pidió que se analice y se vote su ratificación. Nos dicen que esta



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Alejandro Gertz Manero

misma semana don Alejandro será citado a comparecer, y que el próximo lunes será ratificado sin problema por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión. Hasta aquí, lo sencillo para Gertz. La parte complicada vendrá cuando llegue a la embajada en Londres, ya que tendrá que sacar la escoba para limpiar el cochinerito que dejó

la exembajadora **Josefa Gonzalez-Blanco**, quien deja la misión diplomática con 16 denuncias en su contra por maltrato y acoso laboral. Don Alejandro, nos dicen, experimentará lo mismo que su sucesora, **Ernestina Godoy**, quien también tuvo que emplear la escoba para barrer el tiradero que Gertz dejó en la FGR.

Investigación del descarrilamiento del Interoceánico: ¿habrá sorpresas?

:::: Nos dicen que es posible que esta semana la Fiscalía General de la República pueda dar a conocer un avance del informe final sobre los resultados de los peritajes relacionados con el accidente del Tren Interoceánico, ocurrido el pasado 28 de diciembre de 2025, tragedia que dejó 14 personas fallecidas. El informe, nos dicen, ofrecerá los primeros elementos concluyentes sobre las causas del siniestro, un tema particularmente sensible por tratarse de uno de los proyectos emblemáticos del actual y pasado gobierno. ¿Será que la conclusión es que se trató de un error humano y que la culpa de todo es del conductor?

Manazo al "indisciplinado" de la 4T

:::: Nos recuerdan que desde que declaró que la reforma electoral no es necesaria porque la Cuarta Transformación tiene todo el poder, el coordinador de los diputados del PT, **Reginaldo Sandoval**, no ha asomado ni las narices. Nos dicen que sus dichos cayeron tan mal en Palacio Nacional que lo consideran un "indisciplinado", lo que provocó que lo vetaran por completo de las negociaciones de la reforma electoral. La semana pasada convocaron solo al líder del PT, **Alberto Anaya**, a la reunión con la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, y ahí le dijeron que él será el único interlocutor del PT. No es la primera vez que don Reginaldo se lanza contra sus aliados, pues antes ha calificado a los morenistas de soberbios, y bueno, ya de paso, se ha aventado una que otra pifia, como la de la semana pasada cuando reconoció que **Andrés Manuel López Obrador** endeudó al país, pero "muy poquito". Desde luego, nos hacen ver, el gobierno federal prefiere negociar con Anaya, pues ellos saben bien cómo entenderse con él.

Las giras de la justicia electoral

:::: Nos señalan que, al igual que los ministros de la Corte, ahora los magistrados del Tribunal Electoral arman giras por los estados para "conocer la realidad del país". Este fin de semana, el magistrado presidente **Gilberto Bátiz** y los magistrados **Felipe Fuentes** y **Claudia Valle** estuvieron en San Juan Chamula, Chiapas, en los encuentros calificados como "Justicia Cercana", donde fueron recibidos por el presidente municipal, **Pascual Sánchez Gómez**, y por el tesorero municipal, **Roberto Patishtán**, así como por autoridades tradicionales del pueblo. ¿Preparándose para la elección judicial del próximo año?

› Libia Dennise con Díaz Ayuso

Y es la gobernadora de Guanajuato, **Libia Dennise García**, la que arrancó el año con la apuesta de fortalecer vínculos entre su entidad y ciudades del mundo que pueden ser relevantes en materia de economía y turismo. Fue por eso que se reunió con **Isabel Díaz Ayuso**, presidenta de la Comunidad de Madrid, en la capital española, quien le agradeció por sus muestras de cariño a las víctimas del accidente de tren. "Tiene todo mi apoyo por lo bien que está gestionando y en las circunstancias tan difíciles en las que lo hacen políticos como ella", escribió la también presidenta del Partido Popular en sus cuentas de redes sociales, mensaje que acompañó con varias fotografías del encuentro sostenido. Por cierto que la mandataria guanajuatense después de esta reunión participó en el lanzamiento de la campaña "Guanajuato abre nuevos caminos" en el marco de la concurrida Feria Internacional de Turismo, la Fitur, que se realiza en aquella ciudad.

Pág. 2

› ¿Embajadora hostigadora?

Qué expediente tan turbio pesa sobre la embajadora saliente de México en Reino Unido **Josefa González-Blanco**, quien ha sido señalada, según se evidencia en un reporte periodístico de *El País*, por unos 40 funcionarios por maltrato sistémico, hostigamiento laboral y opacidad administrativa. De acuerdo con las acusaciones, la diplomática —que alguna vez se hizo viral por pronunciar "septemba", con un pretendido acento británico— incluso tenía una terminología para los castigos que imponía a su equipo, como el "dog house" o "casa del perro", que consiste en el aislamiento total de quien incurría en una práctica no grata para la embajadora: le dejaba de hablar y le bloqueaba el acceso a información oficial, una situación que, según dijeron las presuntas víctimas, les provocó serios problemas de salud física y mental. Y aunque González-Blanco ya va de salida, parece que no estará exenta de responder por estas denuncias, pues Relaciones Exteriores ya anunció que cualquier denuncia contra funcionarios se investiga con apego a la ley. Pendientes.

› Le leen la cartilla a Ticketmaster

Y otra vez, para variar, Ticketmaster está bajo el escrutinio de miles de usuarios de su plataforma. Esta vez son fanáticos del grupo de K-Pop BTS, el cual llevará a cabo tres conciertos en la Ciudad de México en el mes de mayo. Cómo serán las experiencias con esa boletera que resulta que ayer el titular de la Profeco, **Iván Escalante**, informó que en las plataformas de la dependencia a su cargo ya sumaban más de 4 mil 700 peticiones para que se vigile que esa empresa no recurra a prácticas abusivas hacia los consumidores. Que se anuncien los precios a tiempo, que se publiquen los mapas de los asientos, que se determinen los cargos, las condiciones completas de venta de boletos, los precios de entrada y los paquetes especiales, son las peticiones de la gente. Ayer mismo, nos comentan, Profeco ya envió una solicitud a Ticketmaster en ese sentido y dio cuenta de que se tendrían previstas dos preventas y una venta general. Atentos.

› Cumpleaños de pipa y guante

Comentan que la familia del expresidente **Andrés Manuel López Obrador** sigue dando de qué hablar y, particularmente, por aquello de resistirse a tener una vida discreta y ajustarse al principio de la austeridad republicana. Sobrados ejemplos de esa máxima no han dado sus hijos, pero, quien se puso ahora en el centro de la polémica fue la diputada local de Tampico y sobrina del tabasqueño, **Úrsula Patricia Salazar**, quien, se dijo, echó la casa por la ventana para celebrar su cumpleaños ante unos dos mil invitados que fueron convocados en el Domo Centro de Convenciones del municipio de Ciudad Madero, Tamaulipas, donde Salazar, quien, nos informan, quiere ser alcaldesa de Tampico, aprovechó para anunciar que está "lista para lo que venga", en una fiesta donde se comió y se bebió holgadamente mientras tocaban mariachis y sonaba música en vivo. Qué tal.

› Acomodándole para no regarla

Quien, dicen, dio una maroma digna de medalla olímpica para justificar el uso de palabras subidas de tono con la prensa fue la senadora morenista **Ana Lilla Rivera**. Esto luego de que algunos reporteros le pidieran una explicación por llamar estúpidos a periodistas que han cuestionado qué es lo que ha hecho por su estado. La política tlaxcalteca recurrió al diccionario para argumentar que el término estupidez, según citó, significa "necedad", por lo que no se trata de un insulto. La legisladora, quien juró y perjuró que jamás ofendería al pueblo, añadió que, al contrario, ella fue la agraviada por quienes, dice, quieren verla haciendo obras públicas cuando su labor es redactar, reformar o eliminar leyes. También se quejó de ser víctima de una campaña de desprestigio ejecutada por 2 mil bots pagados para ensuciar su nombre ahora que ha alzado la mano para convertirse en la próxima gobernadora de Tlaxcala. Vaya.

› Siguen cocinando la electoral

Informan que en Palacio Nacional se les vio llegar, ayer y por segunda vez, a algunas figuras de la plana mayor de Morena, dicen, con el fin de encaminar la reforma electoral cuya iniciativa se pretende plantear el próximo mes. Quienes hacen guardia afuera de la sede del Ejecutivo nos contaron que en el acceso de la calle Moneda ingresaron los coordinadores guindas en el Congreso, **Ricardo Monreal** y **Adán Augusto López**; la dirigente nacional del partido, **Luisa Alcalde**; los secretarios de Estado, **Citlali Hernández** y **Mario Delgado**; la titular de Gobernación e integrante de la Comisión Presidencial para redactar el proyecto, **Rosa Icela Rodríguez**, y hasta el hijo del expresidente **López Obrador**, **Andrés López Beltrán**, que enfrentan ahora el reto de despejar las divisiones ya expresadas por los aliados de la 4T, el Partido Verde y el PT, sobre la cuestión de los pluris y el financiamiento a partidos, cuando ahora son estas fuerzas políticas de quienes depende el progreso del tan esperado dictamen. Pendientes.

FRENTE POLÍTICOS

1. Autorizado. Que no llame a suspicacias. La incursión del avión militar de EU en Toluca no fue improvisada ni irregular. **Claudia Sheinbaum** aclaró que el aterrizaje del C-130 fue autorizado desde octubre y tuvo un solo objetivo, trasladar a personal mexicano de la SSPC a un programa de capacitación en Estados Unidos. No hubo tropas extranjeras ni operaciones en territorio nacional, por lo que no se requería aval del Senado, pese a los señalamientos de **Clemente Castañeda**, uno de los opositores más alirados. Para disipar dudas, regresarán en una aeronave de la Fuerza Aérea Mexicana. Calma. Transparencia, control y soberanía, intactos.

2. Renacimiento. Yucatán avanza con rumbo. En su Primer Informe, **Joaquín Díaz Mena** dejó constancia de un gobierno con plan, cercanía y ejecución. El dato llama la atención: 87% de los compromisos del sexenio ya tienen presupuesto y están en marcha en apenas el primer año. Del combate a la desigualdad, al fortalecimiento del campo, la salud, la seguridad y la educación, el Renacimiento Maya está en marcha. Con respaldo federal y presencia en los 106 municipios, **Díaz Mena** gobierna con territorio, no escritorio. Mientras en otros estados improvisan, Yucatán afina método, continuidad y resultados. Aquí hay proyecto, y se nota.

3. Hilo negro. El INE de **Guadalupe Taddei** está redescubriendo la preprimaria. La propuesta de “digitalizar” la cadena de custodia de los paquetes electorales llega tarde y suena a novedad administrativa, lo que debió ser estándar hace años. ¿Es en serio? Presentarlo como avance estratégico revela más carencias que visión. **Taddei** no camina sola. En el Consejo General la acompañan **Carla Humphrey** y **Arturo Castillo**, quienes conocen de fondo los riesgos operativos y legales de flexibilizar casillas y multiplicar esquemas en jornadas concurrentes. Modernizar es garantizar certeza. Y, en el INE, esa lección aún se escribe con crayones.

4. Presión. El Frente Anti Gentrificación protestó frente a la SCJN, que preside el ministro **Hugo Aguilar**, y bloqueó el acceso a trabajadores del máximo tribunal. El plantón permitió sólo el ingreso de ministros y colaboradores cercanos, mientras el resto del personal quedó varado. La inconformidad apunta al artículo 60 de la Ley Constitucional de Derechos Humanos de la CDMX y a la posible validación de desalojos forzados. El proyecto de la ministra **María Estela Ríos** fue retirado de la agenda para abrir un espacio de análisis, es decir, la presión surtió efecto. Cuidado, la gentrificación ya escaló a conflicto constitucional. ¿Quién la dejó crecer?

5. Foco rojo. En Colima, el gobierno de **Indira Vizcaíno** navega entre operativos de seguridad y pendientes que no cierran. Mientras la llamada Operación Colima presume decenas de detenidos y decomisos, el caso de los defensores **Ricardo Lagunes** y **Antonio Díaz** sigue sin verdad ni justicia a tres años de su desaparición, con la ONU observando y la información oficial dosificada. A ello se suma el desgaste administrativo, con fraudes detectados, trabajadores municipales sin pago y tensiones financieras heredadas que ya afectan servicios. Los colimenses no necesitan otra temporada de pretextos y de cifras maquilladas, sino de respuestas.

CIUDAD PERDIDA

Varias preguntas sobre la reforma electoral // *Políticos y policías, en último sitio de confianza*

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

A QUERER Y NO, uno se pregunta: ¿qué clase de reforma político-electoral es la que tenemos enfrente?

Y NO SOLAMENTE. Son varios los cuestionamientos sobre este quehacer que resultan, podríamos decir, naturales, porque hasta el momento no tenemos claro qué es lo que se pretende, y eso ha llevado a una serie de especulaciones que en nada benefician al proceso, pero propician la confusión.

PARECE COMO SI la discusión se centrara solamente en algunos puntos, como el de la existencia en las cámaras, de diputados y senadores, de los representantes de las minorías, los llamados “plurinominales”, o si los partidos políticos deben recibir más o menos recursos para sus *trabajos*.

ÉSAS SON DEMANDAS que deben ser atendidas de inmediato, pero si ya se está en la transformación, ¿por qué no ir a fondo y plantear un nuevo acuerdo que permitiera a la política elevar sus niveles de reconocimiento popular?

PARA NADIE ES un secreto que los políticos y los policías—estos últimos, cada vez menos, y los primeros cada vez más—comparten el último lugar en la confianza ciudadana.

NUESTRA POLÍTICA ESTÁ desprestigiada, corrompida, y ha levantado un muro de cinismo desde donde ondean las banderas de los diferentes partidos, que es cada vez más indignante. Elección tras elección, decepción tras decepción.

YES QUE con este sistema político a la mexicana fracasó la democracia. Véalo bien. Aquí pierden las mayorías y triunfan los menos. Por ejemplo: los partidos tumor—bultos anormales que le han crecido a la misma democracia—pueden decidir si una propuesta favorable a los más se convierte o no en ley, es decir, el apotegma aquel de “la democracia es el mandato de las mayorías”, es mentira, cuando menos aquí.

AUNQUE ESA SITUACIÓN tiene remedio. El interesado en el triunfo prodiga recursos

y promesas para quienes los secunden en sus ambiciones, así sean las más nobles, porque no hay ninguna otra manera de hacer que triunfe el interés común.

PARA ESO, PARA darle un argumento al chantaje, es que se inventó eso de la mayoría calificada, concepto que derriba la idea de que el que triunfa lo hace hasta con la diferencia de un voto, cosa que no sucede en las cámaras. Si la democracia mandara en esos recintos, la mayoría simple serviría para darle sentido al mandato de la gente.

YES QUE para eso son las elecciones, para darle las riendas de gobierno a quienes obtengan la mayoría, cosa que en realidad no sucede. Hoy, para lograr que una idea se convierta en ley, se necesitan cómplices.

POR EJEMPLO, AL partido verde no le importa quién gane. Ellos siempre triunfan porque tienen el voto o los votos con los que se logran las mayorías, y tampoco les importa si la ley favorecerá a la izquierda o a la derecha. Ellos cobran, como sea, su servicio, y eso no es democracia, eso es sólo un *business* por el que subsisten.

SI ESA “MAYORÍA calificada” se rompiera, si dejara de existir, tal vez se podrían extirpar esos partidos “tumor” tan peligrosos y la democracia podría volver a su cauce, pero hay que recordar que los tumores, si no se extirpan a tiempo, crecen tanto que se convierten en males incurables.

DE ESO ESTAMOS hablando.

De pasadita

OTRA PROVOCACIÓN. ASÍ debemos entender lo que sucedió este fin de semana a cargo del gobierno de Estados Unidos.

EL ATERRIZAJE DE un avión Hércules en el aeropuerto de Toluca y el aviso de maniobras militares aéreas en cielos cercanos a las costas mexicanas no son más que otra provocación de los halcones gobernantes y su patrón naranja para tratar de hacer caer en algún error a nuestro gobierno. Afortunadamente la “cabeza fría”, sigue así, sin calentarse. ¡Magnífico!

cd_perdida@jornada.com.mx

Narciso Trump, berrinche por el Nobel // ¡Lo “empujan” a la guerra! // El avión: titubeos y especulación // PT: “no nos minimicen”

Pág. 10

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EN PLENO TRASTORNO sicótico, el presidente de Estados Unidos ha acusado a Noruega de no haberle entregado el Nobel de la Paz (a pesar de que tal decisión corresponde a un comité independiente y no al gobierno) y, por tanto, haberlo convertido en un declarado ejecutante de la guerra, en particular contra Groenlandia, que forma parte de Dinamarca.

EL EPISODIO, QUE sería cómico si no fuera en realidad trágico por la capacidad de devastación que aún puede imponer el poder imperial en decadencia, da cuenta de los alterados procesos mentales que rigen la conducta del ocupante actual de la Casa Blanca, un multimillonario narcisista, megalómano, que tiene el descaro de explicar sus decisiones bélicas a partir de un berrinche porque no le dieron el juguete que deseaba (aunque, en otra muestra de desajustes, hizo que Corina Machado, dócil dirigente opositora venezolana, le entregara la medalla correspondiente al Nobel, aunque el comité del premio advirtió que éste no es compartible).

EN TAL ESTADO de disociación de la realidad, Trump pretende que este jueves, en Davos, diversos jefes de Estado y de gobierno firmen la constitución de una “Junta de Paz” que, con previo pago de admisión de mil millones de dólares, permitirá a los inversores participar en una especie de gobierno mundial, supranacional, un club para decidir sobre zonas en conflicto, inversiones privilegiadas (Gaza, en el portafolio) y reparto de recursos varios (una mafiosa institucionalización de la ley de los más fuertes).

¡CLARO, CON DONALD como máximo jefe, CEO autodesignado, administrador de los miles de millones de dólares de las membresías y, junto con su familia (el yerno Jared Kushner como ejemplo de conflicto de intereses), beneficiario principal de los dividendos por venir!

EN MÉXICO, LA presidenta Sheinbaum hiló una respuesta con titubeos para enfrentar las dudas y críticas relacionadas con el extraño aterrizaje de un avión militar de Estados Unidos en Toluca. Aseguró que el hecho se encuadra en temas de “capacitación” y que, por ello, no se requiere permiso del Senado de la República, sino de la Secretaría de la Defensa Nacional (argumento totalmente debatible), instancia esta a la que remitió en varias ocasiones la responsabilidad de lo acontecido. Mencionó que ya había una resolución para tales efectos, pero subsistían ayer dudas respecto a la pertinencia de la referencia específica. Reconoció que no es natural que el avión militar y el tema de capacitaciones binacionales castrenses se hubiesen procesado en un aeropuerto civil.

MÁS ALLÁ DE las disquisiciones de índole constitucional respecto a la obligación del Poder Ejecutivo de contar con la aprobación del Legislativo para el arribo de un avión militar a suelo mexicano, es importante mencionar que un suceso de tal magnitud, ante el cual hubo un notable e indicativo retraso (casi 30 horas) del gabinete mexicano de seguridad en informar y fijar postura, abona a los escenarios de especulación, en particular por parte de los grupos opositores a la llamada 4T, que mantienen la versión de que tal incursión de una nave estadounidense en Toluca forma parte de procesos de presión y posterior desenlace, al estilo Venezuela, contra políticos y gobernantes de Morena y aliados.

GARDUÑO SE INTEGRA A LA SEP



Y, MIENTRAS EL Partido del Trabajo, en voz de Reginaldo Sandoval, coordinador de diputados federales de dicha organización, asegura que “no es verdad que sólo andamos a ver si tenemos diputaciones *pluris* o presupuesto. Eso es falso. No vamos por cargos, somos gente de proyectos, somos consecuentes; ni ahora con Sheinbaum, hemos disputado que nos den una plaza de siervo de la nación”. Único partido mexicano de izquierda, expresamente promotor de la vía socialista, según señaló Sandoval, el PT no acepta que lo “minimicen” en la discusión y definición de la reforma electoral en curso (entrevista en video: <https://goo.su/zsOA>) ¡hasta mañana!

◀ **Francisco Garduño Yáñez**, ex titular del Instituto Nacional de Migración (izquierda), fue nombrado por la Presidenta director general de Centros de Formación para el Trabajo de la Secretaría de Educación Pública, dirigida por Mario Delgado Carrillo (derecha). Foto tomada de la cuenta de X @mario_delgado

TRASCENDIÓ

Que el gobierno federal designó como director general de Centros de Formación para el Trabajo, de la Secretaría de Educación Pública, a **Francisco Garduño Yáñez**, sí, aquel ex comisionado del INM en cuya gestión ocurrió un incendio en una estación migratoria de Ciudad Juárez, en 2023, que cobró la vida de al menos 40 personas y del que se lavó las manos. Ahora el titular de la SEP, **Mario Delgado**, dijo que el recluta es un funcionario ejemplar y su participación será fundamental para la reforma de Bachillerato Nacional. Bueno.

Que aunque el Tribunal Electoral ha sido el único sin interés notable por participar en el debate sobre la reforma en la materia, este fin de semana el magistrado presidente, **Gilberto Bátiz**, arrancó algo así como una gira de agradecimiento, con bastones de mando, vestimenta típica chiapaneca y toda la cosa. Pero mire usted: además de no ser más que una imitación cuatroteísta, resultó interesante ver que siendo el enfoque las comunidades indígenas, la música previa a la transmisión fue una canción de una banda inglesa y un diyéi estadounidense. Congruencia pura.

Que una vez más el tema de **Mario Aburto** estará a debate en la Suprema Corte, porque la Fiscalía General de la República, que encabeza **Ernestina Godoy**, solicitó atraerlo y quiere que sea ese tribunal el que defina los parámetros a seguir en materia penal cuando se trate de un delito relacionado con un magnicidio, como fue el caso del asesinato de **Luis Donald Colosio** en 1994. Ahora falta ver si los ministros no le sacan la vuelta al asunto.

Que los vecinos de Tecamac, Estado de México, se están organizando para poner ellos mismos un alto a la delincuencia, porque las autoridades, encabezadas por la alcaldesa morenista, **Rosa Yolanda Wong**, y la titular de la Guardia Civil, **Rubid Suárez**, en lugar de combatir el hampa ordenaron desde hace un par de meses retenes de policías municipales que se dedican a extorsionar a automovilistas y motociclistas en los límites con Tonanitla, en el entronque con la carretera que va al AIFA, mientras los otros pillos asaltan y roban a placer. Ojo ahí. —

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



FINALMENTE llegó al **Senado** el trámite para designar a **Alejandro Gertz Manero** como embajador en Reino Unido. El proceso ordinario señala que la **Comisión Permanente** lo revise mañana, que el lunes 26 comparezca el ex fiscal y que rinda protesta hasta el miércoles 28 de enero. Sin embargo, por alguna extraña razón Morena tiene prisa y quiere sacar todo en **fast track** este miércoles.

• • •

ESTÁ por verse si son reales las supuestas agresiones que sufrió el profesor colombiano **Leonardo Ariel Escobar Barrios** a manos de elementos de la **Guardia Nacional**. Sin embargo, esa acusación tan directa vuelve a poner sobre la mesa el papel de esta corporación **policiaca-militar**.

SEGÚN SU TESTIMONIO, lo habrían golpeado hasta quebrarle tres costillas, lo retuvieron ilegalmente tres días y presuntamente fue liberado en un estado de **confusión generalizada**, sin dinero y sin pertenencias.

TOCARÁ a la **Fiscalía de Nuevo León** dilucidar si la historia es real y si los señalamientos se sostienen o no. El problema es que no es la primera denuncia de este tipo. Hay acusaciones similares de mexicanos radicados en EU que, sólo por el hecho de cruzar la frontera, tienen que cuidarse de los asaltos de los delincuentes y de las extorsiones de los uniformados federales.

• • •

EL TOQUE DE QUEDA impuesto en **Guatemala** para contener la violencia de las bandas está directamente vinculado con lo que pasa en la frontera sur de México, específicamente en la **región chiapaneca**. Si bien el presidente **Bernardo Arévalo** indicó que la decisión fue tomada tras las revueltas en las cárceles de su país, también es cierto que la zona fronteriza entre ambos países se ha convertido en territorio del crimen organizado.

LA PRESENCIA y dominio en Chiapas de grupos como el **CJNG** han provocado una ola de violencia que se brinca hasta Guatemala, con un incremento de extorsiones, secuestros y asesinatos, además del tráfico de drogas, armas y personas. La situación ha sido calificada como "una crisis humanitaria" en la zona limítrofe entre ambos países. La diferencia es que en Guatemala tuvieron que tomar medidas difíciles como el Estado de Sitio y en México cuesta mucho trabajo que se pongan de acuerdo las corporaciones y tomen el toro por los cuernos...

• • •

YA EXPLICÓ el gobierno federal que el **Hércules C-130** de la Fuerza Aérea norteamericana vino por agentes nacionales para capacitarlos. ¿Y la autorización del Senado? Según los registros, la administración federal no tramitó el permiso que la Constitución exige para la entrada de militares extranjeros en territorio nacional.

TANTO el panista **Marko Cortés** como el priista **Manuel Añorve** revelaron que dicho aval no existe, lo que sería una falta grave a la ley y una violación a esa **soberanía** de la que tanto hablan en Palacio Nacional.



Confidencial

Lenia Batres insiste en acabar con la cosa juzgada

A pesar del voto de siete ministros contra un párrafo que pone en riesgo la cosa juzgada, **Lenia Batres** insistió en que así saldrá la sentencia y si quieren los demás otra cosa, que hagan sus votos aparte. Yasmín Esquivel le recordó que las sentencias deben salir como las vote la mayoría y no como quiere el ponente, pues son las que fijan los precedentes. Hugo Aguilar de nuevo fue incapaz de poner orden. Qué vergüenza que pase esto en el máximo tribunal del país por la inexperiencia de éste y el autoritarismo de Batres.

¿Ahora sí van contra la corrupción?

Ayer el diputado **Alfonso Ramírez Cuéllar** dio a conocer que “iniciamos formalmente los trabajos para la reforma del Sistema Nacional Anticorrupción, atendiendo el llamado de la presidenta @Claudiashein para construir un nuevo sistema con objetivos claros, un programa sexenal y una estructura eficaz que combata la corrupción, fortalezca la transparencia y ponga fin a la impunidad”. Uff... y vaya que hay trabajo por hacer, empezando por los casos de casa, ¿verdad?, llámese Segalmex, *huachicol* fiscal, La Barredora...

Refuerzos “de lujo”

No cabe duda que Somos México está apostando por los nuevos valores de la política, las jóvenes promesas. La agrupación que busca convertirse en partido político sumó nada menos que a **Enrique de la Madrid**, expriista y secretario de Turismo de Peña Nieto. “Muchos mexicanos me preguntan constantemente: ‘¿Y qué hacemos, Enrique?’ Preocupados —con razón— por la crisis del sistema de salud, por la inseguridad, por una economía que no crece y por un país que parece perder rumbo”, compartió. A lo cual recomendó apoyar la creación del partido de la ‘Marea Rosa’. Así los nuevos rostros de la política.

“Un grupo coreano muy famoso”

En la mañana, la presidenta Claudia Sheinbaum, cuando era cuestionada sobre la transparencia en los precios de los boletos de un concierto musical que vende Ticketmaster, mostró sus conocimientos en torno al grupo ‘BTS’: “es un grupo coreano muy famoso, que le encanta a los jóvenes, y viene a México. Y hubo todo un problema ahí relacionado con ‘BTS’”. La mandataria parece estar muy bien informada sobre los grupos musicales que les gustan a los jóvenes. Qué bueno.

GN, bajo la mira por docente de la Ibero

La Guardia Nacional se encuentra en el ojo del huracán, luego de que **Leonardo Ariel Escobar Barrios**, docente de la Universidad Iberoamericana, denunció haber sido víctima de violaciones a sus derechos humanos durante el periodo en que permaneció desaparecido en Nuevo León y acusó directamente a elementos de la GN de fracturarle tres costillas y sacarlo de la terminal, obligándolo a asumir una situación de calle. El caso revive el debate sobre las violaciones a derechos humanos cometidas por corporaciones de seguridad y la advertencia de la oposición de que pasar el mando de la Guardia a la Defensa sólo aumentaría estos casos.

Se estrena ministro en retiro como profesor del ITAM

El ministro en retiro **Javier Laynez** se estrenó como profesor en el Instituto Tecnológico Autónomo de México, luego de ser removido de la Suprema Corte de Justicia de la Nación con la reforma judicial. Laynez Potisek se suma a la larga lista de funcionarios que una vez concluido su paso por el servicio público se unen a la academia, un espacio en el que seguramente no pasará desapercibida su crítica al gobierno en turno.

DINERO

*Un primer año caótico con el presidente Trump
// Se desploma el dólar a 17.50 pesos // Por fin:
eliminan la constancia de situación fiscal*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL 20 DE enero de 2025 tomó posesión en Washington el presidente Donald Trump. Obtuvo una mayoría indiscutible de votos sobre su rival del Partido Demócrata, Kamala Harris. En los meses que siguieron fue perdiendo el apoyo popular y hoy en día las encuestas le son desfavorables. Su administración ha sido caótica dentro y fuera de su país. Algunas de sus posiciones son irracionales. Justifica, por ejemplo, su obsesión de apoderarse de Groenlandia —pertenece a Dinamarca— porque no le otorgaron el Premio Nobel de la Paz. En realidad no es Dinamarca el que hace la selección, sino un comité de cinco miembros designado por el Parlamento de Noruega. Para la presidenta Sheinbaum ha sido una tarea mortificante y agotadora sobrellevar la relación con Trump, siempre bajo la amenaza de enviar militares a México a combatir *narcoterroristas*. Su templanza y paciencia, lo que llama “cabeza fría”, ha impedido que lo haga. Pero faltan tres largos años de lidiar con un personaje complicado e impredecible. Hay mucho en juego: el territorio, la independencia y soberanía del país, el tratado de libre comercio, la protección de millones de migrantes que viven al otro lado de la frontera, sus remesas y más. Serenidad y paciencia, Presidenta, así le tocó.

Devolución de impuestos

EL SECRETARIO DE Hacienda y Crédito Público, Édgar Amador Zamora, presentó en la mañana una serie de medidas para aliviar la carga a los contribuyentes. La más importante para la mayoría es la disminución del tiempo de la devolución de impuestos. Debería ser automática, pero los causantes con frecuencia reciben un aviso de que su declaración será revisada en lugar de la devolución que esperaban. Ya comenzó la temporada de impuestos para personas morales, luego seguirán las físicas, una oportunidad para demostrar la rapidez.

Recaudación récord

EL REQUISITO DE entregar al proveedor la constancia de situación fiscal para que

extienda una factura ha hecho que, a lo largo del tiempo, el SAT pierda un ingreso porque el cliente no siempre lo tiene a la mano. Es una monserga. Por fortuna, el jefe del SAT, Antonio Martínez Dagnino, insiste en que ese requisito ya desapareció; incluso, el proveedor que condicione la factura puede ser sancionado.

Barata de dólares

ANOTEN EL 18 de enero de 2026 como el día en que la cotización del dólar cayó a 17.50 pesos en casas de cambio de la frontera norte. La máxima histórica fue de 25.36 en marzo de 2020. Muchos dudaban de que nuestra moneda se iba a recuperar y los pronósticos más optimistas la ubicaban en 20 pesos. Los incurables odiantes atribuirán la revaluación a mil factores y no reconocerán la contribución de una economía estable como la de México.

Díselo a Claudia

Asunto: crecimiento

Sobre la preocupación por el crecimiento nulo quisiera hacerle una pregunta seria: ¿y si dejamos de preocuparnos por el crecimiento económico? En México el crecimiento demográfico se ha desacelerado y se ha iniciado la redistribución de la riqueza. China lleva algunos años en que muere más gente de la que nace y, sin embargo, crece económicamente. Llegará un momento en que deje de crecer económicamente y, sin embargo, hay bienestar y riqueza compartida (que AMLO propuso que fueran los nuevos paradigmas).

Andrés Bernal, Aguascalientes.

Twiteratti

En Estados Unidos tienen 435 diputados y 100 senadores para 339 millones de habitantes. México tiene más: 500 diputados y 128 senadores, y somos 130 millones de mexicanos. Bien se podría reducir su número y atender al pueblo: 300 diputados y 64 senadores. Bajaría el costo del Congreso de la Unión.

Víctor Romero Soto Ruiz

X, Facebook, TikTok, Instagram: *galvanochoa*
Correo: *galvanochoa@gmail.com*

Saca puntas METROPOLITANO



DELFINA
GÓMEZ
ÁLVAREZ

GARANTIZA LIBERTAD A MEDIOS

► De gira de trabajo por su natal Texcoco, la gobernadora **Delfina Gómez** refrendó la disposición de su administración al diálogo y garantizar el ejercicio periodístico, esto tras reunirse con el gremio periodístico del Valle de México, así como de la región Oriente y Volcanes. Además, ofreció mantener una política de comunicación abierta, trabajo en territorio y de coordinación.



GERARDO
BECKER
ANIA

PERFILAN HUMO BLANCO EN TRIJAEM

► En las próximas horas habrá relevo y *humor blanco* en el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México (TRIAEM), donde saldrá **Gerardo Becker**. En el último año de su gestión hubo duros cuestionamientos por el robo de 32 millones de pesos de los recursos del órgano, por el que hubo dos detenidos.



ROMINA
CONTRERAS
CARRASCO

PLAN PARA REDUCIR EL ANALFABETISMO

► Para erradicar el analfabetismo, reducir la pobreza y fomentar la igualdad de género en Huixquilucan, encabezado por **Romina Contreras**, se instaló la Comisión para la Campaña "El Poder de Alfabetizar-Acción por Alfabetización", en coordinación con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).



IRAM
GONZÁLEZ
TREJO

POR JITOMATES LO BAJAN DE ELECCIÓN

► Después de haber exhibido **Iram González Trejo**, hijo del subprocurador de Justicia de Hidalgo, **Iram González Pérez**, ofreciendo jitomates a cambio de la afiliación a Morena, la dirigencia estatal aplazó la elección de comités seccionales, pero de la dirigencia nacional llegó la orden a González Trejo de no competir.

EL CABALLITO

Negocian con tranviarios para impedir huelga

:::: Nos señalan que hoy vence el plazo que fijó la Alianza de Tranviarios de México, que es el sindicato de los trabajadores de los medios de transportes eléctricos capitalinos (Trolebús, Tren Ligero y Cablebús, excepto del Metro) para lograr un acuerdo con autoridades del Gobierno capitalino, pues emplazaron a huelga para el primer minuto del miércoles 21 de enero si no se cumplen sus demandas del Contrato Colectivo. Sin embargo, nos platican que las negociaciones, sobre todo para el incremento salarial, siguen activas y ayer el secretario de Movilidad, **Héctor Ulises García Nieto**, los recibió y avanzan las pláticas para lograr conjurar la huelga. Aún hay desconfianza entre los representantes de los tranviarios, y ya se verá cuánto estiran la liga. Pendientes.



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Héctor Ulises García Nieto

:::: Nos dicen que la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño de la Ciudad de México (Canacope CDMX) señaló que la llamada 'cuesta de enero' ya se transformó en una 'cuesta del primer trimestre', pues, según un estudio, con datos de 2019 y 2026, una familia en el mes de enero tenía que cubrir gastos por hasta 4 mil pesos y ahora son 8 mil pesos, lo que significa que la carestía se prolonga. Por ello, el organismo, recomendó para futuros años, una planeación financiera adecuada.

La cuesta de enero, febrero y marzo

:::: En este espacio le adelantamos que se revivió la polémica por un artículo de la Ley Constitucional de Derechos Humanos sobre el proceso de desalojo de inquilinos porque estaba enlistado un proyecto de la ministra **María Estela Ríos** para validar la redacción vigente, a la que se oponen colectivos porque dicen que en la original tenían más derechos. El punto es que sea por la presión de los 40 vecinos que se plantaron afuera de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) o por alguna recomendación desde la sede del Gobierno capitalino, el tema se detuvo. ¿Regresará a la congeladora como lo ha estado por casi siete años?

¿El tema de desalojo de inquilinos regresará a la congeladora?

:::: En este espacio le adelantamos que se revivió la polémica por un artículo de la Ley Constitucional de Derechos Humanos sobre el proceso de desalojo de inquilinos porque estaba enlistado un proyecto de la ministra **María Estela Ríos** para validar la redacción vigente, a la que se oponen colectivos porque dicen que en la original tenían más derechos. El punto es que sea por la presión de los 40 vecinos que se plantaron afuera de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) o por alguna recomendación desde la sede del Gobierno capitalino, el tema se detuvo. ¿Regresará a la congeladora como lo ha estado por casi siete años?



María Estela Ríos

:::: En este espacio le adelantamos que se revivió la polémica por un artículo de la Ley Constitucional de Derechos Humanos sobre el proceso de desalojo de inquilinos porque estaba enlistado un proyecto de la ministra **María Estela Ríos** para validar la redacción vigente, a la que se oponen colectivos porque dicen que en la original tenían más derechos. El punto es que sea por la presión de los 40 vecinos que se plantaron afuera de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) o por alguna recomendación desde la sede del Gobierno capitalino, el tema se detuvo. ¿Regresará a la congeladora como lo ha estado por casi siete años?

de la sede del Gobierno capitalino, el tema se detuvo. ¿Regresará a la congeladora como lo ha estado por casi siete años?

+ OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO

novvel_luis@yahoo.com.mx



Encuentro

La gobernadora **Delfina Gómez Álvarez** sostuvo un segundo encuentro con la prensa mexiquense. Ahora fue en Texcoco, con periodistas y reporteros gráficos del oriente, del Valle de México y de la zona de los volcanes. A nombre del gremio periodístico, habló **Silvia Chávez**, del periódico La Jornada, quien comentó lo importante que es el acercamiento y la apertura a las entrevistas, el cuestionar para que fluya la información, lo riesgoso de la profesión, la importancia de la prensa en la sociedad. La gobernadora **Delfina Gómez** dijo que analizará las propuestas planteadas por **Silvia Chávez**, reconoció la labor periodística e hizo un recuento de acciones del gobierno estatal.

En la reunión de Texcoco estuvieron también el secretario de Gobierno **Horacio Duarte**, quien reconoció la importancia del gremio periodístico y de cómo han sido testigos de la transformación.

Por ahí estuvieron también funcionarios estatales, que fueron distribuidos en las mesas en donde los comentarios políticos estuvieron a la orden del día, la situación del gobierno federal, el apoyo de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, los programas sociales, económicos. El diputado morenista **Francisco Vázquez**, presidente de la Junta de Coordinación Política estuvo presente y habló en la mesa de temas políticos y legislativos, en tanto que el "rey" de Texcoco **Nazario Gutiérrez**, trataba con altivez a quienes lo saludaban. De verdad que quien hoy gobierna Texcoco, nada aprendió de la gobernadora **Delfina Gómez** en términos de sencillez.

La titular del DIFEM **Karina Labastida**, dijo que han crecido las adopciones en la entidad, que muchas instituciones de asistencia privada dejaron de tener facultades para dar en adopción a niños y niñas, así como adolescentes, ya que eso ahora toca solamente al DIFEM, lo cual es por temas de seguridad. Señaló que son muy cuidadosos del perfil de las personas que quieren adoptar, y destacó que el Estado de México está a la cabeza a nivel nacional en el número de adopciones.

CARLA HUMPHREY JORDAN

Propuestas para la reforma electoral

El Instituto Nacional Electoral (INE) como máxima autoridad nacional administrativa, presentó el pasado 12 de enero ante la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, su propuesta institucional de mejora electoral a través de 10 ejes que concentran 241 propuestas aprobadas por la mayoría de las y los consejeros electorales del Consejo General, su máximo órgano de decisión.

Las propuestas están dirigidas a fortalecer los derechos políticos y electorales de las personas; garantizar elecciones libres; procesos electorales equitativos; elecciones incluyentes y libres de violencia;

procesos electorales transparentes y con un enfoque pleno de rendición de cuentas; la implementación de mecanismos electrónicos de votación; mayor participación ciudadana, así como propuestas de modificaciones a la estructura institucional, entre otras.

En el primer Eje denominado "Libertades políticas", se establece reconsiderar la figura de las Agrupaciones Políticas Nacionales que permita evaluar su efectividad en el desarrollo de la vida democrática del país; se propone regular los foros y debates para asegurar reglas de equidad; fortalecer las reglas para evitar la injerencia de personas servidoras públicas y recursos públicos en las contiendas.

En el Eje de "Representación política" se propuso la inclusión de acciones afirmativas en la normativa constitucional y electoral, así como la necesidad de establecer criterios para el registro de candidaturas pertenecientes a grupos históricamente discrimi-

nados y su constante evaluación.

En el Eje "Sistema de Partidos", se proponen reglas más claras para la vida interna de los partidos; la alternancia de género para la elección de las dirigencias estatales y nacionales de los partidos políticos que evite la concentración de poder y, a su vez, promover una representación más equitativa.

"Financiamiento y fiscalización", un Eje por demás relevante en el que se señala la conveniencia de permitir el uso de financiamiento privado para el caso de las personas candidatas a juzgadoras en la elección del Poder Judicial; implementar una fórmula equitativa de asignación de recursos públicos a partidos políticos; establecer un sistema de fiscalización más robusto.

En el Eje "Efectividad del Voto" se propone la promoción del voto anticipado para la ciudadanía que se encuentra en alguna situación de vulnerabilidad; revisar, actualizar y auditar el padrón electoral.

En el Eje "Comunicación Política", se proponer establecer mecanismos de consulta ciudadana y

fortalecer los ya existentes.

Sobre el Eje "Autoridades Electorales" se enfatiza la importancia de fortalecer la autonomía del INE; promover el uso de la tecnología en los procesos electorales. También, considero que el presupuesto del INE debe contar con un piso mínimo atado a un porcentaje del Presupuesto de Egresos de la Federación.

En el Eje "Justicia electoral", se establece la necesidad de procedimientos simplificados que permitan a los actores involucrados en las elecciones presentar quejas y recursos de forma eficiente.

En el Eje "Elegibilidad e inmunidades" destaca regular las inmunidades de las y los servidores públicos; transparentar el proceso de selección de personas candidatas.

Finalmente, en el Eje "Democracia Participativa", entre otros aspectos, crear foros y plataformas de deliberación ciudadana.

Ahora corresponderá al Legislativo analizar ésta y otras propuestas en beneficio de nuestro sistema electoral y nuestra democracia. ●

Consejera electoral del INE

La reforma de 2014 dio origen al INE como ente rector del Sistema Nacional Electoral

Las reformas político-electorales en México han respondido a la permanente demanda social de mayor pluralidad y a la mejora constante en la organización de los procesos electorales, buscando privilegiar la imparcialidad, neutralidad, equidad y la diversidad como estándares mínimos de una democracia plena. Por eso, ante el inminente envío de una iniciativa de Reforma Electoral de la Presidenta de la República al Poder Legislativo, conviene recordar cómo llegamos al Sistema Nacional Electoral que hoy tenemos.

La reforma constitucional en materia político-electoral de 1977 marcó un parteaguas en el sistema electoral mexicano al adoptar medidas como la creación de 100 diputaciones de representación proporcional para propiciar una mejor representación ciudadana, a la vez que reforzó condiciones para generar una competencia más equitativa entre los partidos políticos.

Desde entonces, el patrón se repite, el sistema mejora cuando hay deliberación plural y se atienden las exigencias políti-



REFORMAS ELECTORALES: MEMORIA DE PLURALIDAD

DANIA RAVEL
CONSEJERA DEL INE
@DANIARAVEL

cas y sociales. Por ejemplo, tras las cuestionadas elecciones de 1988 la exigencia era tener una autoridad electoral autónoma e independiente, lo que dio como resultado la creación del IFE en 1990 y, en 1996, se le otorgó autonomía plena al separarlo por completo del Poder Ejecutivo, pues hasta entonces era presidido por la persona titular de la Secretaría de Gobernación.

En 2007, luego de la crisis postelectoral, se priorizó la construcción de un modelo de comunicación política donde los partidos políticos tuvieran acceso a los tiempos del Estado en Radio y Televisión de manera equitativa y evitar que el dinero o la discrecionalidad de los concesionarios definiera quién podía dirigirse a la ciudadanía.

La reforma de 2014 dio origen al INE como ente rector del Sistema Nacional Electoral con la finalidad de homologar los estándares de calidad en la organización de procesos electorales locales,

además para eliminar la injerencia de los gobiernos locales en las elecciones estatales, se dio al INE la facultad de designar a las consejerías electorales de los organismos electorales locales.

Ahora, en el contexto de una nueva reforma político-electoral, de manera inédita, se conformó una comisión redactora que depende directamente de la Presidencia de la República. Dicha comisión organizó foros donde cada participante tuvo 5 minutos para exponer sus ideas; el poco tiempo de participación

y la imposibilidad de formular preguntas, impidió un análisis profundo de las propuestas.

No obstante, se abrirá otra posibilidad de discusión cuando se entregue la iniciativa al Poder Legislativo y es deseable que en ese debate se escuche a la oposición, la academia, la sociedad civil y las autoridades electorales, para que la reforma que viene también logre la legitimidad que proviene del consenso.

“La reforma constitucional en materia político-electoral de 1977 marcó un parteaguas en el sistema electoral mexicano”.

JOSÉ WOLDENBERG

Aquella auténtica reforma

Al final de este año se cumplieron 30 de aquella reforma electoral pactada por el conjunto de las expresiones políticas que habitaban el Congreso y que sin duda tuvo un carácter democratizador. Las negociaciones duraron casi dos años, al final se rompió el consenso, pero la parte medular fue aprobada por todos. Vale la pena recordarlo dado el espíritu autoritario que preside la actual. En aquella operación política se logró:

- La plena autonomía del IFE y el gobierno abandonó cualquier injerencia en el proceso electoral. Se trataba de ofrecer garantías de imparcialidad a todas las corrientes políticas y sociales. En el Consejo General del IFE los únicos con voz y voto serían los consejeros electorales, nombrados por acuerdo de los grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados. Los represen-

tantes de los partidos y del Legislativo solo tendrían voz.

- Se adscribió al Tribunal Electoral al Poder Judicial y en la elección de los magistrados tampoco participaría el Ejecutivo. Serían la máxima autoridad en la materia, propuestos por la Corte y aprobados por mayoría calificada en el Senado, y sería la vía para ofrecer certidumbre en el desahogo de los conflictos.

- Se modificó la fórmula de integración de la Cámara de Diputados para que entre el porcentaje de votos y escaños no existieran abismales diferencias. Se colocó un tope máximo del 8% entre votos y curules para no desfigurar la representación y un máximo de 300 diputados para partidos y coaliciones, asegurando así que cualquier reforma constitucional fuera resultado del acuerdo.

- Se abrió a la pluralidad el Senado. Se eligen desde entonces

Esa reforma creó las condiciones para elecciones auténticas, equitativas.

tres senadores por entidad, dos para la mayoría y uno para la primera minoría y 32 de representación proporcional.

- Se rediseñó el gobierno del entonces Distrito Federal para que el jefe de gobierno y los delegados fueran electos. Y se ampliaron las facultades de la Asamblea Legislativa.

- Se crearon condiciones equitativas para la competencia, multiplicando el financiamiento público a los partidos (se consideró que ese financiamiento era transparente, ayudaba a construir un terreno de juego parejo y debería lograr que los partidos no fueran dependientes ni de los grandes grupos económicos o peor aún de entidades delincuenciales). También se incrementaron los tiempos oficiales en radio y tv para las campañas y se establecieron lineamien-

tos (solo indicativos) para que los noticieros hicieran una cobertura equilibrada de las campañas.

- Se estableció la posibilidad del voto de los mexicanos en el extranjero en la elección presidencial.

- Se refrendó que el registro de nuevos partidos se realizaría cada tres años, para facilitar que aquellas corrientes de ciudadanos que no se identificaran con alguno de los existentes, pudieran formar su propia organización.

No son todas las reformas, por supuesto, pero montadas en las cinco anteriores, crearon las condiciones para lo que vivimos desde entonces: elecciones auténticas, competidas, libres, equitativas, que generaron fenómenos de alternancia en todos los niveles de gobierno, congresos representativos de la diversidad política, ampliación de las libertades, equilibrio de poderes, y súmele usted.

Escribo esto solo para recordar y para contrastar con las mezquinas intenciones que se han filtrado desde el oficialismo. ●

Profesor de la UNAM



Pablo Gómez, el talón de Aquiles de la reforma electoral

Pablo Gómez Álvarez se ha convertido en el rostro más incómodo de la reforma electoral que impulsa el gobierno de Claudia Sheinbaum. No solo por su estilo frontal y poco conciliador, sino por la contradicción que encarna: es un político formado, impulsado y sostenido durante décadas por el mismo sistema que hoy pretende dismantlar.

Economista, dirigente histórico de la izquierda y protagonista de múltiples transiciones partidistas, Gómez inició su carrera legislativa en 1979 como diputado federal de representación proporcional y ocupó una curul plurinominal en el periodo 1979-1982; volvió a llegar por esa misma vía en 1988-1991. Posteriormente fue diputado de mayoría en varias legislaturas y también senador. Buena parte de su capital político se construyó, precisamente, en un modelo de acceso al poder que hoy la iniciativa busca reducir o eliminar.

Su trayectoria tampoco ha sido lineal ni ajena a acuerdos con gobiernos de otros signos. Durante el sexenio de Enrique Peña Nieto participó en los trabajos políticos vinculados al Pacto por México y respaldó reformas impulsadas desde aquel consenso multipartidista, lo que contrasta con la narrativa actual de ruptura con el pasado. Eso explica, en parte, por qué dentro y fuera de

Morena muchos lo ven más como un político del sistema que como un reformador.

El balance de su paso por la Unidad de Inteligencia Financiera tampoco ayudó a fortalecer su credibilidad. Su gestión fue señalada por opositores y por actores del propio oficialismo como poco eficaz en términos de resultados.

Su salida de la UIF no ocurrió en un ambiente de reconocimiento por logros, sino en medio del escándalo por los señalamientos del Departamento del Tesoro de Estados Unidos a tres instituciones financieras mexicanas que debían ser revisadas y reguladas para prevenir y combatir el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo.

Ya como presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral —el pretexto para sacarlo de la UIF— su desempeño ha profundizado esa percepción. Desde el inicio marcó distancia con los partidos, a los que descalificó como estructuras cerradas que buscan preservar privilegios. La semana pasada minimizó la relevancia de los organismos autónomos al sostener que el árbitro

electoral debía concebirse esencialmente como una instancia administrativa, no como un contrapeso con autonomía plena. Esa postura obligó a la propia presidenta a matizar que la autonomía del INE no está en riesgo.

Su conducción del proceso tampoco ha sido incluyente. Las dirigencias del PVEM y del PT, aliados del oficialismo, han manifestado molestia por no haber sido incorporados a la discusión de fondo en las semanas previas a la presentación de la iniciativa. Ni Ricardo Monreal ni Adán Augusto López lo consideran un interlocutor funcional para una negociación que exige consenso y control de daños.

A ese perfil se suma un flanco simbólico que ha sido utilizado para cuestionar su congruencia. Durante su etapa en el gobierno fue captado en restaurantes de lujo con vinos franceses, lo que alimentó críticas sobre su distancia con el discurso de austeridad que suele enarbolar.

El resultado es que Pablo Gómez se ha convertido en un factor de fricción para una reforma que, de por sí, enfrenta resistencias políticas, jurídicas y electorales. Su historia como legislador plurinominal, su paso controvertido por la UIF, su respaldo previo a acuerdos como el Pacto por México y su estilo confrontacional como responsable del proyecto electoral colocan a la iniciativa en una zona de vulnerabilidad.

La figura de Pablo Gómez luce más como un catalizador de divisiones que como un articulador de acuerdos. Por ello se espera que, una vez que la iniciativa sea entregada al Congreso, su presencia se diluya y desaparezca. ●

Se ha convertido en factor de fricción para una reforma que enfrenta resistencias políticas, jurídicas y electorales.

ALBERTO AZIZ NASSIF

Cerrar la pinza

Extraña situación vivimos en México con una reforma político-electoral que ronda por todas partes, pero no se conocen todavía sus contenidos específicos. Después de una larga etapa de cambios constitucionales que han transformado el régimen y han dejado como resultado una reforma del Estado, sin nombrarla de esa manera, ahora viene el cierre con el cambio de las reglas del juego para la lucha por el poder. Nada más, pero nada menos.

Pronto veremos un cierre de la pinza morenista, una parte viene desde la sobrerrepresentación que se hizo en 2024, y que violó las reglas constitucionales para darle a la hoy coalición gobernante una mayoría que consiguieron mediante un fraude a la ley en donde sacaron de la chistera que el 54% de los votos se volvió el 73% de las curules en la Cámara de diputados; ya no tiene caso recordar las maniobras sucias en la cámara de senadores para tener la mayoría constitucional. La otra parte de la pinza llegará con la reforma electoral.

Hay una intensa negociación dentro de la coalición gobernante, porque los partidos aliados a Morena, PT y PVEM, no acompañan partes fundamentales de la próxima iniciativa, como la disminución de plurinominales y la disminución del financiamiento público, y sin sus votos, no hay reforma. Sobra decir que Morena no negocia nada con la otra oposición partidista, por lo tanto, esos actores son irrelevantes y están fuera del juego, como lo han estado desde que regresaron las mayorías legislativas.

**Se ve una voluntad vertical
bajo el argumento del ahorro
que enmascara objetivos
para lograr más control
y concentración de poder.**

El clima de opinión en torno a la reforma también puede ser ignorado por el poder, pero no hay que dejar de lado que hay múltiples opiniones en contra de una reforma que cambie desde el oficialismo las reglas del juego. No solo porque se considera que se da en un momento muy complicado del país, que va

a generar más ruido y polarización. Será completamente inoportuna; y, además, en contra de las mejores tradiciones que impulsaron la transición democrática, es decir, las reformas entre 1977 y 2014 fueron para abrir el sistema político y generar mecanismos competencia para la alternancia; para lograr mejores instrumentos de equidad en la competencia. Sin dejar de lado abusos, errores, excesos, que se cometieron por las mismas élites que gobernaron y violentaron acuerdos que ellos mismos reformaron. Por las señales que ha dado el oficialismo sobre qué quiere cambiar, se ve una voluntad vertical bajo el argumento del ahorro que enmascara objetivos para lograr más control y concentración de poder; para eso se quiere disminuir la representación proporcional y los recursos, cuando el partido gobernante cuenta con múltiples recursos públicos, desde programas sociales, hasta miles de “servidores de la nación”. Cuando se cuenta con mayorías y sobrerrepresentación las minorías quedan más vulnerables.

Se ve que, dentro de la comisión presidencial, que se encarga de formular la reforma, su coordinador, Pablo Gómez, (el legislador plurinominal por excelencia), con su acostumbrada arrogancia quiere imponer un mayoriteo en la representación, quitarle al INE la autonomía y bajarle los recursos al financiamiento público. Ya tuvo que salir la presidenta Sheinbaum a corregirle la plana a Gómez y decir que no desaparecerán los pluris, sino que serán electos de otra forma y que el INE seguirá con autonomía. Hay problemas para cambiar el sistema de representación, reducir los recursos y modificar los órganos electorales; todas estas piezas beneficiarían hoy a la coalición gobernante y bajarían la calidad electoral. Y como si eso no fuera un gran paquete, además no saben qué integrar a la próxima elección intermedia, se necesita elegir a la mitad del Poder Judicial que faltó, y, como la cereza del pastel, está la duda de qué hacer con la “revocación de mandato” que Morena ha convertido en “ratificación de mandato”, lo cual distorsiona completamente su sentido porque se intenta poner a la presidenta en la boleta del 2027.

Veremos a qué negociación llega la coalición morenista con sus oportunistas aliados satelitales, que por lo pronto se defienden y no quieren perder sus condiciones de sobrevivencia. Hoy por hoy parece que ese será el obstáculo que vencer, además del criterio y la decisión que tome Claudia Sheinbaum. Así pasa cuando se tiene todo el poder... ●

Investigador del CIESAS. @AzizNassif

INE: ¿Órgano administrativo o autónomo?

Que un órgano sea administrativo describe, ante todo, la naturaleza de la función que ejerce (gestión, organización, ejecución de políticas públicas, servicios al público), mientras que la autonomía describe el grado de sujeción o dependencia respecto de otros poderes u órganos del Estado.

En otras palabras, un órgano puede desempeñar funciones administrativas y, al mismo tiempo, estar dotado de diferentes ámbitos de autonomía que lo sustraen de la subordinación jerárquica ordinaria, especialmente frente al Poder Ejecutivo.

La autonomía se refiere al grado de autoorganización y autogobierno y puede ser orgánica (capacidad para definir su estructura interna y gestionar su personal), funcional (decisión independiente de instrucciones de otros órganos), presupuestaria y normativa (dictar normas internas dentro de su ámbito legal).

La función administrativa y la autonomía no solo son compatibles, sino que son deseables en ámbitos donde la neutralidad es

CAPITAL JURÍDICO

Juan Carlos Machorro

Socio de la práctica transaccional de Santamarina y Steta

Opine usted:
jmachorro@s-s.mx



esencial (en el ámbito electoral, de competencia, en materia de transparencia, datos personales, o en el caso de banca central).

Los órganos electorales pueden y suelen ser simultáneamente un órgano administrativo y autónomo. Su función es ad-

ministrativa (organizar procesos electorales, administrar padrones, fiscalizar financiamiento, etc.), pero su diseño institucional suele blindarlo de injerencias del Ejecutivo o de mayorías coyunturales.

Cuando la autonomía es constitucional como en el caso de nuestro país, suele ser más robusta (nombramientos con mayorías calificadas, periodos fijos, presupuesto protegido y remoción restringida). Nuestra Constitución establece que el INE es un organismo público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, responsable de organizar elecciones bajo principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad.

En la región latinoamericana, México, Perú, Colombia y Chile, entre otros, comparten autoridades electorales con autonomía orgánica, funcional y presupuestaria. Cumplen funciones administrativas, pero no se subordinan al Ejecutivo. Entre los miembros del G-20, la mayoría cuenta con autoridades electorales con autonomía constitucional o legal frente al Poder Ejecutivo o bien sistemas que funcionan a partir de una administración ministerial, judicial o descentralizada.

En materias como la electoral, la autonomía orgánica, funcional y presupuestaria es un diseño usual y recomendado para asegurar imparcialidad, continuidad y confianza pública, sin excluir los controles de legalidad y rendición de cuentas propios del Estado de derecho.

La autonomía orgánica protege las decisiones de organización y gestión (estructura, personal, presupuesto, procedimientos internos) y bloquea la subordinación jerárquica en materia de organización y gestión (vgr., que el Ejecutivo imponga nombramientos o estructura). Suele expresarse en cláusulas de personalidad jurídica y patrimonio propios, facultades de autoorganización, servicio civil o régimen propio de personal y autonomía presupuestaria. Si se vulnera pueden anularse actos por incompetencia del órgano externo que intervino, o por violar el régimen de autoorganización/presupuesto.

La autonomía funcional protege las decisiones técnicas o de mérito dentro del ámbito competencial (vgr., acuerdos, resoluciones, lineamientos, fiscalización y sanción) y bloquea instrucciones o interferencias sobre decisiones concretas (vgr., ordenar admitir o rechazar un

candidato). Suele expresarse en cláusulas de no recibir instrucciones y garantías para decidir con criterio técnico, además de periodos fijos e inamovilidad relativa de titulares para blindar la decisión. Si se vulnera pueden anularse decisiones por desviación de poder o por haberse dictado bajo instrucciones indebidas, además de responsabilizar a quienes interfirieron.

En la práctica, los diseños más sólidos combinan ambos tipos: la orgánica evita la captura administrativa y presupuestaria y la funcional evita la captura del sentido de las decisiones. Cuando una falla, la otra rara vez basta para preservar la neutralidad institucional.

El diseño constitucional mexicano otorga al INE autonomía orgánica (autoorganización, patrimonio y gestión propios, estructura y nombramientos con estabilidad) y funcional (libertad para decidir técnicamente, principios rectores y competencias propias sin instrucciones externas).

Defendamos el texto constitucional que busca asegurar neutralidad, profesionalismo y confianza pública en la función electoral federal, más allá de falacias semánticas con fines de agenda política de perspectiva limitada.

JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ

Los fines de la reforma electoral y de sus medios

Mediante decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 4 de agosto de 2025, la presidenta Sheinbaum creó la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral. La propuesta que dicha comisión presentó la semana pasada está provocando dudas y rechazos por las modificaciones a la representación proporcional, el financiamiento a los partidos políticos y la autonomía e independencia de las autoridades electorales.

Frente a la magnitud de los cambios que mediante la reforma podrían alcanzarse, la discusión sobre la propuesta se ha centrado en sus aspectos técnicos y en sus implicaciones electorales. Ello es importante por ser la materia de las disputas ciudadanas, políticas y legislativas que ya se encuentran abiertas. Con independencia de la relevancia de las opiniones que se están vertiendo sobre la forma y modo de ser de los

planteamientos hechos por la Comisión presidencial, me parece que hay un ángulo adicional que conviene tener en cuenta.

Bajo argumentos de representatividad, eficacia, eficiencia y austeridad, la propuesta de la Comisión de la presidenta gira en torno a dos ejes fundamentales. Por una parte, la reducción de las expresiones del pluralismo político nacional mediante el acotamiento de la representación proporcional y la viabilidad de los partidos de oposición. Por otra parte, la reducción de los espacios de autoridad de los órganos encargados de organizar, realizar y vigilar las elecciones. Vistos en conjunto, estos ejes pretenden ser, consecutivamente, barreras de entrada a las diferencias, disidencias en los órganos y procesos político-electorales, así como a los medios de intervención y control de los quehaceres y resultados de esos procesos.

Ante la intencionalidad y magni-

tud de los cambios planteados por la Comisión de la presidenta Sheinbaum debemos hacernos una pregunta: ¿para qué quieren ella y sus aliados los cambios político-electorales propuestos? Estimo que no los quieren para lograr un proceso de transformación democrática de la vida nacional, pues están actuando precisamente en contra del pluralismo político que la constituye. Pienso que tampoco quieren las reformas para impulsar la equidad social, pues ello se agotó con las reformas pensionarias hechas en el sexenio pasado. No buscan generar una solución redistributiva, pues en los ocho años que llevan siendo mayoría no han abierto ningún camino en tal sentido. Tampoco están buscando realizar un proyecto de izquierda democrática, pues más allá de su genérica identificación con esa posición, el ideario y los cuadros operativos no alcanzan para ello. Parafraseando a Lenin, debido a que Morena y sus aliados carecen de la teoría, de la convicción y de la capacidad para transformar, la reforma que pretenden alcanzar no está hecha para cambiar a México, más allá de lo que pretendan transmitir con lo que es ya un mero eslogan.

Partiendo del contexto en el que

Las propuestas son una expresión de ese ansiado requerimiento por quedarse en el poder.

se convocó y actuó la Comisión presidencial, del sentido de sus propuestas y de las actuales circunstancias nacionales, los pretendidos cambios buscan crear una red de protección a la actual mayoría morenista. Desde luego y con cierta obviedad, para evitar que mediante los juegos democrático-electorales pierdan el poder con el que cuentan. También, y con menos obviedad, para que, en las sustituciones resultantes de las elecciones, muchos de sus miembros no enfrenten acusaciones penales por lo que hicieron y omitieron al ocupar el poder.

La ausencia de un programa de transformación democrática en la pluralidad y la acumulación de acusaciones sobre las malas conductas de muchos de sus integrantes, han forzado a Morena y a sus aliados a tener que buscar la manera de quedarse con el poder. Las propuestas de la Comisión presidencial son sólo una expresión más de ese ansiado requerimiento por quedarse en el poder. ●

Ministro en retiro de la SCJN. @JRCossio



UN FUTURO Y UNA REFORMA, PREDECIBLES

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

Es singular la manera en que el Gobierno ve a la oposición: Le da una enorme relevancia para no dejarla de tener para el imaginario colectivo de sus furibundos militantes, o la menosprecia, no la considera y se mofa de ella.

Es lo que hacía López Obrador. La calificaba y señalaba lo que fue creando la idea de que había que deshacerse de ella por encima de cualquier concepción democrática.

El expresidente colocó también en la mira a los periodistas. Los consideraba parte de la oposición lo que le permitía atacar a los medios, a los que llamaba parte de la mafia del poder, aunque al final se sentara con ellos como parte de su consejo asesor.

De lo que se trataba y trata es de colocar en el imaginario colectivo de los seguidores una especie de fantasma, al cual se puede recurrir, sobre todo, cuando surgían críticas fundadas al proyecto y al Gobierno. Los "otros datos" fueron un mecanismo de evasión que, a pesar de su desgaste, le acabó dando resultado; la Presidenta ha tenido particular cuidado en utilizarlo.

No han cambiado mucho las cosas en el presente sexenio. La Presidenta ofrece matices, pero hay una línea de continuidad con relación a los opositores y en general al pensamiento diferente.

Una cosa es que la oposición esté diluida y por momentos perdida, pero otra muy distinta es que no exista. En las pasadas elecciones obtuvieron un resultado que, a pesar de que sigue siendo definido por el tsunami que empezó en 2018, dentro de la

diversidad partidaria le permitió alcanzar 46% del total de los votos.

DESDE el principio Pablo Gómez lo dejó claro cuando dijo que el criterio final sería la aritmética, dicho de otra manera, las diferencias a atender están al interior de la comisión y con sus aliados.

Todo esto viene a cuento porque las estrategias ante el pensamiento diferente por parte de la 4T se han definido por la cerrazón. Con la forma en que está establecido el Congreso la estrategia se ha extendido, como se ha visto en la aprobación de una gran cantidad de reformas. Seguirá siendo parte de la discusión, si la mayoría se obtuvo de manera legal o torcieron la ley.

Como fuere, Morena y aliados tienen a personajes a los que todo indica colocaron contra la pared, lo que llevó a que se sumaran con singular alegría al oficialismo

para ayudarles a conseguir los votos que faltaban, el caso de la Reforma Judicial es patético.

A la oposición le pueden pasar con facilidad por encima. Estamos a nada de ver otro capítulo de esta historia con la reforma electoral. Con su aprobación se va a cerrar el plan de López Obrador que apuntaló el 5 de febrero de 2024.

Las consecuencias de lo que se está gestando son impredecibles y están lejos de que nos puedan beneficiar. Más bien se va perfilando una reforma que desde su origen continúa con la estrategia de los últimos años del menosprecio y señalamiento de la oposición.

Se ha hablado mucho de todo esto, pero no pareciera que exista claridad colectiva de lo que está en juego. Se va a definir el futuro democrático del país sin que se haya establecido una abierta discusión sobre la democracia mexicana.

No existe duda de que el INE tiene que ser revisado, la cuestión es que como hemos venido insistiendo se ha desarrollado un debate aislado en que más que apostar por el destino país con bases democráticas integrales, se está optando por sólo escuchar a los suyos, abriendo sólo por momentos únicamente las puertas para todos.

Desde el principio Pablo Gómez lo dejó claro cuando dijo que el criterio final sería la aritmética, dicho de otra manera, las diferencias a atender están al interior de la comisión y con sus aliados.

El PT y el PVEM no pareciera que estén negociando el sentido de la reforma, más bien están buscando la manera de que no los dejen fuera del pastelote que significa ser parte de la gobernabilidad.

Un futuro y una reforma, predecibles.

RESQUICIOS.

Pocas declaraciones pintan con tanta claridad a Donald Trump. Le dijo al presidente de Noruega, que como ya no le van a dar el Premio Nobel de la Paz ya no está obligado a pensar sólo en la paz.

**Maximiliano Cortázar Lara****Analista**

max.cortazar@gmail.com

No a la *Ley Maduro*

A lo largo de sus gobiernos, avanzaron en la captura de los Poderes de la Unión, así como extinguieron órganos autónomos como el Inai, el Coneval, la Cofece, el IFT, la CRE, la CNH, la Mejoredu, entre otros, al igual que la Fiscalía General de la República, la SCJN, así como a la presidenta consejera del INE; más claro, ni el agua, eso se llama eliminar todos los contrapesos...

La reforma electoral que pretende impulsar Morena no es sólo más que el paso a paso de lo sucedido en Venezuela. Aunque no se conoce el contenido exacto de la iniciativa que se está redactando desde Palacio Nacional y se discute entre los círculos más altos de Morena, hoy ya existen suficientes indicios para entender hacia dónde quieren llevar la democracia y tener el control absoluto del poder.

En distintas ocasiones, políticos de Morena —empezando por su mandamás, López Obrador— han manifestado abiertamente su incomodidad con los límites y contrapesos institucionales. A lo largo de sus gobiernos, avanzaron en la captura de los Poderes de la Unión, así como extinguieron órganos autónomos como el Inai, el Coneval, la Cofece, el IFT, la CRE, la CNH, la Mejoredu, entre otros, al igual que la Fiscalía General de la República, la SCJN, así como a la presidenta consejera del INE; más claro, ni el agua, eso se llama eliminar todos los contrapesos y llevar a México a una nueva dictadura.

Se han vertido diversas declaraciones de integrantes de la Cuarta Transformación; una de ellas fue la del coordinador de la bancada de los diputados del PT, Reginaldo Sandoval, donde prácticamente aseveró que ya para qué querían más si ya contaban con todos los poderes, así como la del titular de la comisión presidencial de la reforma electoral, Pablo Gómez, quien afirmó que un órgano como el INE no puede ser autónomo. Más claro ni el agua, es evidente que esta administración lo único que quiere es perpetuarse en el poder.

A este escenario se suma la injerencia del crimen organizado a favor de Morena en los procesos electorales. No se trata de una hipótesis ni de especulaciones, medios de comunicación han documentado que en elecciones pasadas

en las gubernaturas de Sinaloa, Guerrero, Veracruz, Michoacán, Tamaulipas, entre otras, hubo apoyos, violencia, ejecuciones, movilización y financiamiento del crimen organizado, tan es así que el Tribunal Electoral reconoció la participación del narco, pero salió con la irresponsabilidad de decir que nada más fue tantito y validó las elecciones. Con todo lo anterior, es claro que lo que quiere Morena en su reforma es institucionalizar los apoyos de los delincuentes.

El argumento del régimen es el mismo de siempre. Hablan de eficiencia, de ahorro y de devolverle al pueblo instituciones que supuestamente fueron secuestradas por el neoliberalismo. Sin embargo, la experiencia histórica demuestra que cuando un gobierno comienza a desmontar los equilibrios institucionales bajo el pretexto de la legitimidad popular, el resultado suele ser la concentración del poder en una sola persona. La democracia no se erosiona de golpe; se desgasta paso a paso, reforma tras reforma, hasta que el margen de defensa de la ciudadanía se vuelve mínimo.

En este contexto, sería una irresponsabilidad por parte de todos los mexicanos permitir el modelo electoral que pretende este gobierno. Hoy, todos tenemos la obligación de no permitirlo, no sólo los partidos políticos de oposición; si se debilitan los contrapesos en un país donde el crimen organizado ha demostrado capacidad para intervenir en procesos electorales, el mensaje es devastador. Se deja la democracia sin defensa frente a dos fuerzas que caminan juntas: el poder político sin límites y el dinero del crimen organizado.

La democracia no sólo se defiende con votos, también requiere límites claros al poder y de instituciones capaces de resistir tanto los abusos del gobierno como la presión de los intereses del crimen organizado.

No a la *Ley Maduro*.

**La democracia
no se erosiona
de golpe;
se desgasta
paso a paso,
reforma
tras reforma.**

**Francisco Guerrero Aguirre****Analista internacional**

X: @pacoguerreroa65

Una reforma electoral legítima

La 4T ha anulado todas las reformas liberales que se erigieron desde 1988 hasta 2018.

Toda legislación electoral es perfectible. Las leyes, como producto humano, deben evolucionar para servir a la sociedad y garantizar, por encima de todo, el objetivo fundamental: preservar nuestro modelo democrático, para potenciar nuestro desarrollo económico y social.

Lo que no es deseable es que la fuerza mayoritaria en turno, pretenda reformar las reglas de juego para aniquilar a sus adversarios, eliminar condiciones de equidad o, peor aún, para pretender eternizarse construyendo subterfugios o cartas debajo de la mesa.

La historia de las reformas electorales en México siempre han estado precedidas de una gran concentración de poder. Desde 1977, el régimen en turno, a pesar de contar con mayorías legislativas holgadas o de gobernar casi la totalidad del territorio, reiteradamente ha buscado espacios de legitimidad democrática para aglutinar apoyos, generar consensos o, incluso, para tranquilizar a los inversionistas internacionales.

Salvo momentos muy breves de nuestra historia, el ejercicio autoritario del poder ha sido siempre una pulsación presente en la manera de gobernar. Como una maldición, el gobernante busca ampliar sus espacios de libertad tratando de capturar a sus pares del Poder Legislativo o Judicial.

En este momento, el régimen cuenta con una mayoría aplastante. Junto con sus aliados de ocasión, ha logrado imponer su agenda como una aplanadora. En este trance, salvo algunas voces críticas, la mayoría de la población ha sido un testigo complaciente de la modificación radical impulsada por Morena.

Con un sabor muy setentero, la 4T ha anulado todas las reformas liberales que se erigieron desde 1988 hasta 2018. De la mano del caudillo y con la complacencia de los factores de poder, tres décadas de modernización del país han sido demolidas para edificar un modelo diametralmente opuesto.

Si abrevamos en la experiencia reciente en materia internacional encontraremos que las tres dictaduras del continente han seguido un camino semejante: tratar de desaparecer a la oposición por la vía de la captura de los órganos electorales, tanto judiciales como administrativos.

El camino de las autocracias en Cuba, Nicaragua y Venezuela ha sido idéntico. Las autoridades electorales son controladas desde el poder ejecutivo a través de procesos cerrados de selección en la designación de magistrados y consejeros.

El caso más reciente es el del Consejo Nacional Electoral de Venezuela, controlado totalmente desde Miraflores, contando con la protección de las Cortes Judiciales correspondientes. En 2024, con la complicidad completa de la autoridad administrativa, Maduro se robó la elección ante los ojos indignados de casi toda la comunidad internacional.

BALANCE

La presidenta Claudia Sheinbaum ha declarado que la propuesta de reforma electoral que presentará, en unas semanas, no pretende restar autonomía al INE ni desaparecer a la oposición. La titular del Ejecutivo aseguró que su pretensión busca fortalecer la democracia y que no representa un viraje hacia el autoritarismo.

Como demócrata, sinceramente espero que los dichos presidenciales sean sinceros. El gobierno y sus rémoras pueden tener los votos necesarios para arrollar a la oposición e imponer, sin más, su modelo electoral. Sin embargo, si este ejercicio no pasa por el consenso de todas las fuerzas políticas, el costo real para nuestra democracia será devastador. México se encuentra en un momento peligroso y delicado. Estamos en medio de una complicada revisión comercial que nos exige actuar con astucia y sagacidad. Estados Unidos, en lo particular, y el mundo en general, nos están observando con especial atención. Ojalá los que detentan el poder lo entiendan. Se requiere una reforma electoral legítima, no solamente legal.

El ejercicio autoritario del poder siempre ha sido una pulsación en la manera de gobernar.

Representación proporcional y equilibrio institucional

ALEGATOS

Antonio Cuéllar Steffan

Abogado Especialista en materia constitucional y amparo

@Cuellar_Steffan



Tenemos el privilegio de vivir en un país que, de acuerdo con su propia Constitución, tiene un gobierno democrático y representativo, entre otras cualidades.

El problema es que, como toda democracia, la nuestra es imperfecta. Un ejemplo de ello se aprecia en el proceso para la elección de nuestros representantes políticos, encargados de discutir y aprobar las leyes.

México tiene siete partidos con registro a nivel federal, cada uno de los cuales postula candidatos para contender periódicamente a los cargos de elección popular, muy concretamente: presidente de la República, senadores y diputados (dejamos fuera, para los efectos de esta opinión, a los ahora existentes pertenecientes al Poder Judicial Federal).

En un escenario en el que cada partido postula un candidato al cargo de diputado federal, podría darse el caso de que, en votaciones igualitarias, bastara con que uno solo alcance una votación de 14.29% de los votos, ligeramente superior a la del resto, para que, con ese porcentaje, gane la elección y ocupe el cargo máximo de representación política ciudadana en el Congreso de la Unión.

Lo anterior significaría que el

85.71% de los votantes no estaría representado en el Poder Legislativo Federal, en el que 300 diputados son designados por la vía de la elección popular directa.

Si ese fuera el número total de curules, sería evidente que una minoría absoluta decidiría el destino del país, y que la mayoría nacional quedaría subordinada a los designios de un representante legalmente electo, sí, pero no políticamente legitimado para hablar en nombre de la gran mayoría de los mexicanos.

Para resolver ese problema de asimetrías en la representación parlamentaria nacional, desde el año de 1977, primero, y en 1996, después, se reformó la Constitución para dar cabida a los diputados y senadores de representación proporcional, respectivamente; legisladores a los que comúnmente se les denomina, de manera coloquial, como los “pluris”, por acceder a las Cámaras a través de listas plurinominales elaboradas y sometidas al INE por cada uno de los partidos.

Los diputados y senadores plurinominales son esenciales para el funcionamiento de nuestra democracia, pues constituyen la vía legal a través de la cual ese 85.71% de votos participantes en la elección de diputados, por ejem-

plo, alcanza una curul de entre las 200 especialmente destinadas para ese tipo de representantes populares.

La figura de los “pluris” es básica, pues constituye el mecanismo para dar voz a los representantes no vencedores que, de cualquier modo, hablan y debaten en la arena parlamentaria en defensa de aquellos electores cuyo candidato no resultó vencedor, pero que, en conjunto, representan o podrían representar una mayoría absoluta de mexicanos.

Ese es el punto jurídico y político evidente detrás de la representación proporcional, que ha justificado la inclusión y permanencia de esta figura correctiva de la representación política de nuestra democracia en el marco constitucional.

Dejando a un lado ese aspecto lógico y evidente, conviene detenerse en otro que resulta relevante para la adecuada marcha del país.

La lista de plurinominales que presenta cada partido político tiene el propósito de incluir los nombres de aquellos hombres y mujeres que, por su preparación política, profesional, científica o social, resultan los más aptos representantes de su posición en el espectro ideológico nacional, para trabajar con solvencia en la elaboración de las leyes que definen la marcha y el rumbo del país.

Son —o debieran ser— los diputados y senadores plurinominales los más capacitados para debatir y construir el acuerdo político plasmado en la ley, mediante el cual se decide democráticamente el método más justo para dar solución a los problemas cotidianos que enfrenta la Nación.

Es una lástima que la institución haya sido desvirtuada por

los propios partidos políticos, al incluir en tales listas a afiliados consentidos, muchas veces con turbio desenvolvimiento en la arena política, a quienes se les ofrece, a través de esta figura constitucional, un cobijo que debería destinarse a favorecer a los mejores mexicanos.

El desvío de la prerrogativa con que cuentan los partidos para designar representantes plurinominales es lo que ha justificado la retórica utilizada para impulsar cambios constitucionales dirigidos a terminar con ellos o, al menos, a disminuir su número.

Dejando a un lado el propósito subyacente, que en la coyuntura internacional da mucho sobre lo cual elucubrar, sí podemos decir que, de llegar a prosperar su idea, como se anticipa en la iniciativa de reforma electoral que tanto se pregona, el golpe que asestarían contra nuestra democracia sería tan funesto o más que el de la reforma al Poder Judicial.

La representación proporcional no es una concesión graciosa del sistema electoral ni un privilegio de los partidos políticos, sino un mecanismo diseñado para corregir las distorsiones propias de la elección mayoritaria y preservar el equilibrio entre pluralidad, gobernabilidad y legitimidad.

Desde la teoría constitucional y la experiencia histórica comparada, la supresión de los contrapesos representativos ha sido una de las rutas más frecuentes hacia formas de gobierno concentradas, formalmente legales, pero sustantivamente autoritarias.

La dictadura moderna no suele instaurarse mediante la ruptura del orden constitucional, sino a través de reformas graduales que erosionan la pluralidad y reducen el espacio del disenso.

Preservar la representación proporcional responde, así, a la necesidad de evitar que la concentración del poder sustituya, silenciosamente, a la democracia representativa.



Reforma electoral, espejo del modelo venezolano

Desde el primer día que AMLO se sentó en la silla presidencial, hace siete años, comenzó a gestarse la nueva dictadura mexicana con diversas acciones que emulan al modelo venezolano que implementaron Hugo Chávez y Nicolás Maduro en su momento.

Este modelo se caracteriza por un autoritarismo caótico que centraliza el poder en el Ejecutivo. Los resultados de todos vistos incluyen la crisis económica que tiene postrados a los venezolanos, el saqueo rapaz de la clase gobernante y la oficialización de los cárteles de la droga para el trasiego hacia la Unión Americana.

Con el control total de los tres poderes de la Unión (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), de la SCJN y de los organismos electorales, la militarización, la desaparición o cooptación de organismos autónomos que fungían como contrapeso del presidente en turno, y el regalo de dinero público a sectores de la población cautivos electoralmente y que no necesariamente son los más margina-

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

dos, paulatinamente se dio un brinco abismal al siglo pasado, en donde predominaba la hegemonía del PRI, quien gobernó al país por siete décadas.

En el siglo pasado, la organización, realización y cómputo de las elecciones las llevaba a cabo la Secretaría de Gobernación, instancia que fungía como juez y parte, al ser pieza fundamental del aparato gubernamental y que, por supuesto, apoyaba al PRI y a todos sus candidatos. El epitome de ese control gubernamental sobre los resultados de los comicios presidenciales ocurrió en tiempos de Miguel de la Madrid y de Manuel Bartlett, quien era titular de la Segob.

En la elección presidencial de 1988 resultó como triunfador indiscutible el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, candidato del PRD, por encima de Carlos Salinas de Gortari (PRI). Sin embargo, ante el resultado imprevisto, se tuvo que "caer el sistema" para imponer el fraude y revertir la victoria opositora.

Esa aplanadora priista tenía la mayoría calificada, más de las dos terceras partes de los legisladores en ambas cámaras. Esto permitió impedir que la oposición tuviera representación legislativa. Por lo tanto, no tenían acceso a la aprobación de leyes electorales que les abriera las puertas hacia el poder.

Bueno, pues a esa etapa de la historia del siglo pasado nos pretende regresar Obrador-Sheinbaum con la cereza del pastel que simboliza la reforma electoral que acota la representación plurinomial, el financiamiento a los partidos políticos, establece el control total del INE y del Tribunal Electoral, el dominio en el Congreso federal y los estatales y la eliminación de las OPLES.

Conforme a una nota publicada en *El Universal*, firmada por Alejandra Canchola, relativa a la desaparición de los legisladores plurinominales en la Cámara baja, con los resultados electorales de

2024, la oposición tendría una representación testimonial de 14%.

En contraparte, Morena y sus aliados contarían con una sobre-representación de más del 30%. No obstante, habían obtenido el 54% de los votos en la elección pasada de 2024, al alcanzar hasta el 86% de las curules de San Lázaro.

En el Senado, al eliminar los escaños plurinominales, Morena, PT y PVEM subirán a 71% conforme a los mismos resultados de 2024.

Si esto no es un rasgo característico de la imposición de una dictadura y de la demolición del Poder Legislativo, pues, entonces, la presidenta Sheinbaum y los cuatrotros que la acompañan tienen otros datos sobre el basamento de un régimen democrático.

La reforma electoral aniquila a la oposición y mella a la democracia a tal nivel que inhibe la participación de la ciudadanía en las elecciones y alienta el abstencionismo.

En el modelo venezolano de la dictadura se observan características que se han emulado en los últimos siete años en México. Estas incluyen la centralización del poder en el titular del Ejecutivo federal, el control institucional y electoral, autoritarismo caótico, represión y violación de los derechos humanos.

También incluyen rentismo y clientelismo con el regalo de dinero público, expropiaciones y control total del Poder Judicial, Ley Mordaza y espionaje sobre la población. Entre otras acciones, las dictaduras de la región han llevado a cabo con eficacia para mantener el poder a costa del sufrimiento de la población.

En momentos en que se desmorona la democracia ante el avasallamiento del totalitarismo, los opositores del PAN, PRI, MC e incluso PT y PVEM se duermen en sus laureles. Con la aprobación de la reforma electoral, sus días están contados como franquicias políticas, para tener tan solo una presencia testimonial y marginal en el Congreso federal y los estatales.

Si realmente el bloque opositor y organizaciones de la sociedad civil que buscan alcanzar el registro como partidos políticos quieren participar activamente en política y tener posibilidades reales de ser competitivos electoralmente y con ello acceder al poder, deben poseer tal capacidad de movilización entre la ciudadanía para frenar en las calles el nuevo entramado electoral que pretende imponer el oficialismo para mantener a Morena en el poder por varias décadas.

EMPEDRADO

La salsa agria de la reforma electoral

Francisco Báez Rodríguez
nacional@cronica.com.mx



Empieza a agriarse la salsa con la que Morena preparaba una reforma electoral totalmente regresiva. Varios elementos confluyeron para ello. Los comentaré sin orden de relevancia.

Un elemento es que no hubo negociación previa digna de ese nombre con los partidos aliados en la coalición Sigamos Haciendo Historia. No la hubo entre las cúpulas partidarias y tampoco en el Congreso. Esto nos habla de que la soberbia puede causar ceguera, y los liderazgos no vieron que eran necesarios los votos del Verde y del PT para hacer pasar una reforma constitucional, o creyeron que los tendrían en automático, que los aliados eran fácilmente chantajeables... o tal vez estaban entretenidos en otra cosa. Hubo (Monreal) quien sí los vio y se conformó con avisar que estaba difícil el consenso.

El hecho es que tanto el PT como, de manera más enfática, el PVEM han dicho que, de entrada, no cuentan con ellos para eliminar los diputados y senadores plurinominales, y tampoco para disminuir drásticamente el financiamiento público a los partidos. Era una invitación al suicidio.

Esto obliga al gobierno y su partido a entrar en negociaciones y, por lo menos, a no presentar la iniciativa de reforma tal y como venía armada por la comisión que encabezó Pablo Gómez. Hay varias preguntas para saber si las negociaciones prosperarán con ambas organizaciones: una es si primará el chantaje o las ofertas; otra, si estas ofertas de corto plazo serán lo suficientemente atractivas como para que los partidos aliados arriesguen su supervivencia a mediano plazo; una tercera es la proporción de los cambios.

Otro elemento que agrió la salsa está ligado al estilo autoritario de Pablo Gómez. Oyó a pocos y no escuchó a ninguno. Y lo hizo todo en voz alta. Sus posiciones fueron transparentes en cuanto a generar un proyecto abiertamente destinado a comprimir el papel de las oposiciones, dificultar la operación de los partidos lejanos al gobierno, tapparles el financiamiento y, en suma, regresar la legislación electoral a tiempos anteriores al primer Cofipe. Echar atrás medio siglo el reloj de la evolución democrática



del país. La cereza del pastel fue cuando se pronunció por quitarle la autonomía al INE.

Algunos morenistas insistieron en defender, ante la opinión pública, el núcleo de las propuestas que esbozó Gómez, y el resultado fue, no sólo que perdieron en las discusiones, sino que dejaron claro a quien no lo tenía, que sus argumentos sobre la representatividad de los plurinominales, sobre los costos de la elección o la distribución de escaños y curules estaban sobre pies de barro. Particularmente espectacular fue la zarandeada que le puso el exconsejero Lorenzo Córdova al diputado Sergio Gutiérrez Luna. Esto no ayudó a la causa del regreso a los años setenta.

El tercer elemento es externo. La presión que, en diversos campos, ha metido

la administración trumpista al gobierno de Claudia Sheinbaum disminuye sus márgenes de maniobra aun en campos que pertenecen estrictamente a la política interna. Obliga a andar con tiento a todos los actores políticos, y no parece muy conveniente dar la imagen de autoritarios ante el autoritario del norte. No lo vaya a agarrar de excusa.

La lista, curiosamente, no incluye a los partidos de oposición. Éstos, si bien han criticado los excesos de Gómez, no han promovido activamente un proyecto propio de reforma. Parecen conformes con lo que hay, aunque lo que hay los agarró chiflando en la loma mientras la coalición morenista se servía escaños y curules con el cucharón, para hacerse de una mayoría constitucional, a pesar de que los resultados electorales no le daban para ello.

Tanto el PT como, de manera más enfática, el PVEM han dicho que, de entrada, no cuentan con ellos para eliminar los diputados y senadores plurinominales, y tampoco para disminuir drásticamente el financiamiento público a los partidos

¿Qué viene ahora? Lo ideal sería que hubiera, ahora sí, una discusión abierta y plural sobre la legislación electoral que México necesita. Pero eso es casi imposible que ocurra. Vendrá una negociación en lo oscuro entre el gobierno, Morena y los partidos aliados, dispuestos a vender caro su amor. Lo mínimo que habría que esperar es que, si hay una disminución en el número de legisladores, ésta garantice la proporcionalidad, y no se avance hacia un sistema de "el ganador se lleva todo".

Hay cosas que se han manejado, en el supuesto de combatir la partidocracia, que pueden funcionar, aunque harían más complicada la asignación personalizada de curules. Por ejemplo, que los votantes, elijan, dentro de las listas plurinominales, algún candidato de su preferencia y eso determine quien pasa primero en una lista, y quien después (algo que se ha usado en algunas elecciones europeas).

Pero esas minucias no podrán esconder que el propósito de base de esta reforma electoral va a seguir siendo cerrar el sistema para garantizar la continuidad del grupo en el poder, con una oposición relegada a papeles meramente simbólicos y de legitimación. La cuestión es que el intento ya no va a poder ser tan cínico. A ver qué tan digerible será esa salsa.

fbaz@cronica.com.mx
Twitter: @franciscobaz

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soyLa democracia
es lo de menos

Desde la Presidencia de la República para abajo, el oficialismo vende la patraña de que la reforma político-electoral que pergeña busca “fortalecer la democracia”, cuando lo que quiere es asfixiar a sus adversarios y apoderarse del Instituto Nacional Electoral para garantizar la inmortalidad del obradorato y asegurarse de que la mandataria figure en las boletas electorales de 2027.

El pretexto es el mismo que usó Andrés Manuel López Obrador: la *revocación de mandato*, para usarla en descarados actos de autopromoción.

La previsible campaña de Claudia Sheinbaum servirá para apuntalar las candidaturas de Morena, el PT y el Verde en la elección colosal de:

a) 17 gubernaturas, 500 diputaciones federales, mil 300 locales, 680 presidencias municipales y miles de cargos para los nuevos cabildos.

b) la elección de alrededor de tres mil 500 juzgadores federales y locales prevista en la maligna reforma judicial de tómbola y acordeones.

c) la consulta de la revocación.

El debate público se entretiene con distracciones: que si los plurinominales, que si el nepotismo, que si el financiamiento, que si el fuero, que si la “democracia participativa”.

Lo central es el ansiado activismo electoral de la Presidenta, cuya inclusión en las boletas es el as bajo la manga para asegurar la continuidad del régimen.

A tal grado les urge alzarse con el descomunal botín político que están dispuestos a invertir el orden constitucional para posponer la elección judicial y adelantar un año la revocación de mandato.

auténtica y definitiva revocación de mandato.

La consulta para la *disfrazada ratificación* (como fue la de López Obrador) les es muy valiosa para preparar desde ahora la sucesión presidencial de 2030.

Como si la democracia fuera más barata por docena, *quieren que las tres elecciones cuesten poco*, pese a que, bien hecha, cada una cuesta casi 15 mil millones de pesos.

La instrucción desde la madriguera de Palenque es fingir que para el INE será suficiente el presupuesto que se le pretende reducir en 50 por ciento.

¿Ignoran que lo barato sale caro?

Sheinbaum insiste: “Nadie podrá decir que vamos hacia el autoritarismo”, y tiene razón: *no vamos, ya estamos*.

Peor: elaborando reformas y leyes exprés con *mayorías inconstitucionales abyectas* y procedimientos a modo, *México va rumbo a una dictadura constitucional*.

Como dijo el coordinador de la diputación petista, Reginaldo Sandoval, fue con las reglas actuales que su coalición derrotó a la oposición y *se engulló los Tres Poderes*.

No es casual que el dueño de ese partido, Héctor Anaya, saliera sonriente de la Secretaría de Gobernación afirmando el apoyo de su franquicia al oficialismo, pero sin decir si sus bancadas votarán por una reforma que le restará utilidades a su jugoso negocio (y el Verde Ecologista, fiel a su tradición camaleónica, *venderá caro su amor*).

En suma, todo este argüende es para que su principal activo electoral, Claudia Sheinbaum, arengue cuanto quiera a fin de que nadie estorbe la construcción de una redundante “*democracia participativa*”... de utilería. ■

EDUARDO ANDRADE

Mejor representación y participación a menor costo

La Presidenta Sheinbaum considera centrales estos puntos en su propuesta de reforma electoral. De entrada parece razonable que manteniéndose la representación de las minorías, esta responda a un criterio de mayor **representatividad**. Los diputados de representación proporcional (RP) electos con base en listas elaboradas por las cúpulas partidistas, surgen de la misma voluntad popular que elige a los uninominales, pero en el sentir de la gente persiste la idea de que no provienen de un verdadero ejercicio democrático. Entonces, un ajuste en el método representativo podría incrementar su legitimidad.

Ello se puede lograr asignando curules a los segundos lugares en cierto número de distritos o en lugar de

preelaborar una lista, que esta surja del recuento de los votos. De prever 200 cargos de RP, se distribuirían entre los partidos con base en su porcentaje nacional de votos pero generando la lista a partir de candidatos que en los distritos, no ganados por ese partido, alcanzaran la mejor votación. Si de acuerdo a su porcentaje se le asignaran a un partido 20 curules, estas las ocuparían sus 20 candidatos distritales no ganadores con mayor porcentaje de votación. Así todos los postulados tendrían que salir a ganar los votos.

La proporcionalidad plena que algunos propugnan no es recomendable porque tiende a la fragmentación política y no da mejores resultados democráticos pues dificulta la formación de mayorías

operativas, obstaculizando con frecuencia la toma de decisiones.

El incremento de la participación a través de la consulta popular también abona a la mejora democrática. Conviene que la gente intervenga en decisiones de carácter público a través del referéndum o el plebiscito. El actual diseño de la consulta es muy limitante, pues una gran cantidad de materias están constitucionalmente excluidas. Es preciso redefinir los alcances de la participación en las urnas, no solo para elegir representantes sino también para definir políticas públicas.

En cuanto al costo, este no tiene por qué atribuirse a la *democracia*, cuya calidad no es mejor si la organización de las elecciones es más cara. El dinero público que se entrega a los partidos debe reducirse, el financiamiento partidista debería calcularse multiplicando el 0.65 de la UMA por los electores que efectivamente vayan a las urnas, y no por el número de inscritos en la lista nacional como se hace ahora. Ello obligaría a los partidos a promover la participación.

La función del INE es organizar elecciones, no promover actividades políticas o eventos académicos. Sin embargo, destina gastos a actividades no electorales. El año pasado promovió un concurso ¡de poesía! conjuntamente con la Asociación Civil Transformando tu Vida (Yaaj México), que tiene un claro posicionamiento ideológico y en su página web condena justificadamente planteamientos derechistas. Esta agrupación tiene todo el derecho de realizar esa actividad política, pero el INE no debería involucrarse en apoyarla porque compromete su imparcialidad ante personas que pueden pensar diferente. El gasto en esos actos no se justifica y debe ser recortado. Además, quedó demostrado en las recientes elecciones que es posible ajustar el número de casillas e incluso reducir las exigencias materiales de algunos programas que podrían desarrollarse con menos dinero. ●

*Investigador de El Colegio de Veracruz
y Magistrado en retiro.
@DEduardoAndrade*

ARTÍCULO MORTIS

ROBERTA
GARZA

@robertayque



La última reforma

Cuando el nuevo partido de Estado ha querido deshacerse de alguna institución incómoda, sale con una de dos sopas para justificar la destrucción: es muy cara o es muy corrupta. El bulo debía ser ya evidente, sobre todo viniendo de un gobierno que está entre los más puercos y onerosos de nuestra historia.

Pero la joya de la corona, la que apuestan los atornillar en el poder por muchos sexenios más, es la reforma electoral. No importa si lograr un INE independiente nos costó a los mexicanos años de sangre, sudor y lágrimas. Tampoco que funcionó más que eficientemente desde su fundación. Menos el que su presupuesto, que fue de 15 mil

millones de pesos para 2025, sea más que razonable para los servicios que nos otorga, sobre todo si consideramos que el Tren Maya se chupa más de 30 mil millones al año a cambio de nada. Porque la intención final es que las elecciones, las que permiten que la voluntad de las mayorías en México cristalicen en la designación de nuestros funcionarios públicos, ya no sean organizadas por el siempre mentado pueblo, sino controladas por el gobierno. Pablo Gómez, hasta hace poco encargado de perseguir a los enemigos de Palacio y hoy arquitecto de la propuesta, dijo recientemente que el concepto de autonomía no es el correcto para un órgano administrativo del Estado. Lo que quede del INE, pues, ya no será independiente ni conducido por y para los ciudadanos, sino un apéndice del Estado benefactor y de su *tlatoani*, uno que sabe mejor que nosotros mismos lo que nos conviene.

Esa película ya la vimos. México celebraba elecciones y tenía partidos y candidatos de oposición, pero en realidad en el país solo había un elector, un rector, y todo lo demás era pantomima. El Estado de Derecho era inexistente y se torturaba, encarcelaba y desaparecía a disidentes, pero los solovinos eran mantenidos en una pobreza relativamente sostenible donde, encima, se les conminaba a

Viniendo de uno de
los gobiernos más
puercos y onerosos,
el bulo debía ser
ya evidente

agradecerle al todopoderoso presidente los ocasionales subsidios a cambio del voto, y los ricos, que calladitos se veían más bonitos, siempre podían comprarse un gobernador o un secretario para hacer su soberana voluntad.

Es triste pensar en que, apenas 25 años después de habernos sacudido esa yunta, esta regresó con todo y bueyes. Así, la comisión presidencial creada para redactar la iniciativa de reforma, compuesta por leales morenistas, va a hacer como que escucha a otros ponentes, a

otros partidos y a otros expertos, pero todos sabemos que el objetivo es y siempre será hacer la voluntad de Palacio: bajar el financiamiento público de los partidos, recortar el número de plurinominales y eliminar el fuero, y no para abaratar el proceso ni para hacerlo más democrático, sino para empujarle la rampa a la oposición, si algún día llegara a haberla. Lo único

que los atora son sus partidos satélites, el PT y el Verde, a los cuales aún necesita para hacer reformas de tamaño constitucional, pero que temen perder presupuesto y alcance ante la aplanadora en que Morena planea convertirse. Si estos ceden a cambio de una u otra gubernatura o senaduría, espero que les aproveche: va a ser de las últimas que van a ganar. ■



La sobrerrepresentación en el Congreso, y la mala puntada de Mauricio Tabe

Me topé con la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Kenia López Rabadán** (PAN), en uno de los elevadores del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Se le veía contenta. Venía de una reunión con el prestigiado **José Woldenberg**, expresidente del Consejo General del IFE (hoy INE), a quien calificó como un “referente” de la democracia.

Antes de que las puertas del ascensor se cerraran, alcanzó a decirnos que ya se recibió la notificación del INE de que la iniciativa ciudadana de reforma electoral, presentada por el colectivo Salvemos la Democracia, que encabeza **Claudio X. González**, ha cumplido con los requisitos que exige la ley.

“Será la primera iniciativa de reforma electoral que inicie el proceso legislativo”, destacó.

Minutos después, **Kenia** hizo declaraciones a un lado de la puerta de la sala de prensa en San Lázaro. Preciso que uno de los temas que abordó con **Woldenberg** fue la sobrerrepresentación del oficialismo en el Congreso.

A los *morenos* les irrita que se hable de sobrerrepresentación en el Congreso.

Y, sin embargo, se quedaron con 74% de las curules en Diputados con sólo 54% de los sufragios.

Si eso no es robarse la mayoría calificada (dos tercios de los legisladores presentes), entonces yo soy el mago **Houdini**.

En el Senado tampoco alcanzaron los dos tercios en las urnas. Les faltaron tres legisladores. No les fue difícil conseguirla.

Compraron a dos senadores que ganaron con la camiseta del PRD —**Araceli Saucedo** y **José Sabino Herrera**—, pero también al otrora panista, **Miguel Ángel Yunes**, hoy presidente de la Comisión de Hacienda en San Lázaro.

Sobre su reunión con **Woldenberg**, la diputada agregó:

“Me decía (**Woldenberg**) que desde 1952 no había una sobrerrepresentación como la que hay en este momento (más de 20%)”.

La presidenta del Senado invitó al exconsejero presidente del INE a participar en la discusión de la reforma electoral.

* En la rueda de prensa le preguntamos a **Kenia** si hay espacio para sentirse optimista con lo que se perfila, según lo filtrado por sus arquitectos de la comisión que preside el veterano estalinista **Pablo Gómez**: una reforma electoral a modo de Morena.

Respondió: “No debe ser una reforma a modo de nadie, de ningún partido, de ninguna coalición... si eso sucede, sería una reforma que lastimaría a millones de mexicanos.

“Hacerlo mal sería un golpe histórico a millones de mexicanos”, alertó.

* Me brincó qué el panista **Mauricio Tabe** solicitara formalmente a la Cancillería reubicar las embajadas de Cuba, Nicaragua y Venezuela fuera de la alcaldía Miguel Hidalgo, de la que es titular.

Las mencionadas sedes diplomáticas se ubican en colonias como Polanco, Lomas de Chapultepec y Chapultepec Morales, zonas tanto residenciales como de alto perfil comercial.

Tabe alega:

“En Miguel Hidalgo están las embajadas de gobiernos que han oprimido a su pueblo, que han callado voces, encarcelado inocentes y han abusado del poder. Nosotros no podemos normalizar eso”, argumentó.

La solicitud carece de base jurídica. Las embajadas son reguladas por la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, que protege su inviolabilidad y ubicación.

Si bien estamos en desacuerdo con el sesgo dictatorial de esos regímenes, no es con este tipo de acciones, de claros tintes político-electorales, como mejor se ayuda a los pueblos de esas naciones.

El escándalo escaló hasta **Claudia Sheinbaum**. “Quiere llamar la atención”, dijo la Presidenta en la mañana de ayer.

Añadió: “No tiene atribuciones, no definen ellos la política exterior, además, es una visión muy conservadora, la relación de México, y eso está establecido desde la Doctrina Estrada: es con los pueblos”.

* Somos México, agrupamiento ciudadano que busca su registro como partido político, presentará, pasado el mediodía, su propuesta de reforma electoral, que bautizó como Demócratas vs. Autoritarios”.

La propuesta fue elaborada por reconocidos especialistas electorales incómodos para el oficialismo: **Lorenzo Córdova**, **Leonardo Valdés Zurita**, **Rodrigo Morales**, **Marco Baños** y **Arturo Sánchez**.

La mencionada agrupación dice que quiere contribuir al debate, ante el anuncio presidencial de lo que se perfila como “una reforma que regresará a México a los años setenta: ausencia de pluralismo y de respeto a las libertades y derechos”.

En el evento participan también dirigentes de Somos México: **Guadalupe Acosta**, **Emilio Álvarez Icaza**, **Edmundo Jacobo** y **María José Gómez Mont**.



MC, los verdaderos esquiroles

• Dante, exgobernador del PRI en Veracruz siempre ha sido aliado de López Obrador y en las pasadas elecciones rechazó cualquier alianza opositora, pues su intención fue restarle votos al PAN.

Refugio de expriistas y ex perredistas, empezando por **Dante Delgado** y por su dirigente, **Jorge Álvarez Máynez**, Movimiento Ciudadano se vende como la opción joven del espectro político, aunque en realidad son esquiroles del gobierno.

Dante, exgobernador del PRI en Veracruz —donde fue procesado por corrupción—, siempre ha sido aliado de **Andrés Manuel López Obrador** y en las pasadas elecciones rechazó cualquier alianza opositora, pues su intención fue restarle votos al PAN.

Aunque el líder vitalicio de MC presume haber obtenido 10% de la votación, no dice que esos votos llegaron por un excelente marketing político; el *fosfo fosfo* impactó en los jóvenes, pero el partido sólo ganó uno de los 300 distritos del país.

Su negativa a sumarse a una alianza opositora ayudó a **López Obrador** a conseguir su plan C para apoderarse del Congreso y modificar la Constitución a su antojo, sin

importar que con ello desmantelaría el país; sin MC, Morena no lo hubiera logrado.

Bastaba que los naranjas encabezaran las candidaturas donde eran fuertes para ganar con apoyo de la oposición, y que ayudaran a los allancistas a derrotar el oficialismo en otras zonas para evitar la destrucción del país.

Y ni qué decir de **Álvarez Máynez**, cuya moral elástica le dio para iniciar en el PRD como regidor en Zacatecas y Guadalupe, a partir de 2003, hasta que en 2010 se fue al Panal, donde, con ayuda del PVEM y el PRI, fue diputado, brincando oficialmente al tricolor.

En 2012, ya como priista, se convirtió en uno de los principales promotores de la campaña de **Enrique Peña**; en 2013 voló a MC, donde fue candidato presidencial y hoy es el dirigente.

Ahora que se presenta un rápido desgaste de Morena en el poder, MC sigue en las mismas y no apoya la posición de **Alejandro Alito Moreno**, de que si la oposición no va en bloque en 2027, ya ni preocuparse de 2030; si no frenan a la 4-T en el Congreso, no habrá país al final del sexenio.

Y es que si el oficialismo obtiene la mayoría en San Lázaro será todo para los que no comulguen con los guindas, que serán partido único. Por esa razón PAN, PRI y MC deben ir juntos al menos en las diputaciones.

Sobre los gobernadores, alcaldes y congresos locales pueden pelear si quieren, pero en la Cámara no, porque no habría vuelta atrás. Apenas el PAN amenazó con poner fin a toda alianza con el PRI. ¿Entonces cómo le harán para ganar en Nuevo León y Chihuahua, por ejemplo?

A MC tan no le preocupa el país que prefiere arropar a experrredistas como **Amalia García** y **Alejandra Barrales**. O a expriistas como **Claudia Ruiz Massieu** e **Ivonne Ortega**.

Están muy cómodos en su papel de esquiroles.



CENTAVITOS

A quien le llueve fuerte en su milpita es a **Javier López Casarín**, que cada día suma nuevos enemigos —internos y externos— que le reprochan su trabajo. El alcalde de Álvaro Obregón arremetió el reciente fin de semana contra la diputada panista **Liz Salgado**, a quien acusó de *esptarlo* porque denunció la prepotencia de su equipo de seguridad y el tipo de vehículo en que se transporta el funcionario. En respuesta, **Salgado** le dijo que no hace falta esptarlo, pues tan es evidente su falta de resultados, que hasta su propio equipo lo reconoce. Amén del pletto, **Javier** tendría que cuidarse, pues **Liz** heredó el equipo que armó con su jefe, el desaparecido **Leonel Luna**, y que en 2021 fue vital para que la panista **Lía Limón** ganara la alcaldía. Y como **Lía** se lanzará otra vez a la alcaldía, la cosa se pone fea para el alcalde.

Si el oficialismo obtiene la mayoría en San Lázaro será todo para los que no comulguen con los guindas.



BAJOSOSPECHA

DEL PRI A MORENA, EL REGRESO DEL CORPORATIVISMO

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Hemos regresado a las épocas y prácticas más rancias del priismo, aquellos años en los que los trabajadores del Estado eran presionados para afiliarse al partido en el poder.

Hoy, sindicatos mexicanos están obligando a sus trabajadores a afiliarse a Morena. Evidentemente no se trata de una presión abierta o explícita, sino de un mecanismo más sutil: la lealtad política se premia. Así se obtienen ascensos, aumentos y beneficios laborales.

Estamos regresando a los tiempos que van desde 1934, con el presidente Lázaro Cárdenas, hasta finales de los años 70 y principios de los 80, con José López Portillo, cuando afiliarse al PRI no era una decisión ideológica libre para los trabajadores del Estado, sino una condición implícita para conservar el empleo, ascender o acceder a prestaciones.

Los trabajadores del Estado eran presionados para afiliarse al PRI y también eran obligados a participar en movilizaciones, mítines y, por supuesto, en la movilización electoral.

Hoy ocurre algo similar con gremiales como el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que agrupa a millones de maestros en todo el país. Según informes recientes, en los últimos meses se ha afiliado a más de 1.2 millones de docentes, es decir, casi la mitad de sus agremiados, al partido en el poder.

Con esta misma lógica de acercar a los trabajadores estatales a Morena aparece la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), otro sindicato que en su momento brindó un respaldo absoluto al PRI.

También esa línea política ha sido tomada por el Sindicato de Ferrocarrileros, donde algunos de sus trabajadores están participando en eventos de apoyo a Morena. No se trata de decisiones individuales de los trabajadores, sino de alianzas políticas impulsadas por los líderes sindicales, los mismos que durante años apoyaron al PRI.

De acuerdo con reportes periodísticos, sólo en el primer año del actual Gobierno se sumaron al guinda el Congreso del Trabajo, el SNTE, la CROC, el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM), la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) y el Sindicato Nacional de Trabajadores del

AHORA, GUINDAS



MANIFESTACIÓN de integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en Zaca-tecas, el pasado 19 de marzo de 2025.

Seguro Social (SNTSS).

A cambio, muchos de estos líderes sindicales han obtenido espacios importantes en la Cámara de Diputados y en el Senado.

Tal como ocurrió a partir de 1940 con Manuel Ávila Camacho y, de manera aún más clara con su sucesor, Miguel Alemán Valdés, el corporativismo se volvió más rígido y la afiliación al PRI era prácticamente obligatoria para los trabajadores del Estado.

Durante los gobiernos de Adolfo Ruiz Cortines (1952), Adolfo López Mateos (1958) y Gustavo Díaz Ordaz (1964), el sistema en el que los sindicatos de trabajadores del Estado apoyaban al gobierno del entonces partido hegemónico era una práctica común. Los sindicatos oficiales funcionaban como extensiones del partido y los centros de trabajo se convirtieron en espacios de control político: se pedía asistir a mítines, apoyar campañas y votar "correctamente". Evidentemente, quienes no lo hacían sentían la presión.

Nada muy distinto a lo que está ocurriendo hoy.

Así transcurrieron también los años del presidente Luis Echeverría, a principios de los 70, y posteriormente con José López Portillo. El Estado seguía siendo el gran empleador y el PRI el intermediario obligatorio entre el trabajador y sus derechos.

Con Miguel de la Madrid, quien asumió la Presidencia en 1982, tras una brutal crisis económica, comenzaron a sentirse con mayor fuerza las presiones para un país más democrático. Los trabajadores del Estado empezaron a exigir su derecho al voto libre, y con la llegada de Carlos Salinas de Gortari, la presión social fue tal que las reformas electorales modificaron el sistema de partido único y dieron paso a la alternancia.

Hoy, sin embargo, se busca regresar a lo mismo. Se plantea una nueva reforma electoral que será presentada el 1 de febrero de 2026, al inicio del periodo ordinario de sesiones del Congreso, y que desde ahora genera fuertes alertas. Se trata de una iniciativa proveniente del Poder Ejecutivo, cuyas modificaciones podrían favorecer a las mayorías y debilitar la pluralidad democrática.

Esto se suma a la manera en que líderes sindicales presionan a sus trabajadores para apoyar al partido en el poder, un partido cuyos dirigentes buscan convertirlo en una fuerza hegemónica, algo muy parecido a regresar al PRI único que gobernó México durante décadas sin permitir oposición real.

Y es que desde Morena se busca llegar a las elecciones intermedias de 2027 con un número masivo de militantes, para arrasar en las urnas y consolidar un proyecto de partido hegemónico, cueste lo que cueste.

DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

El charrismo suele
terminar mal

Tiene razón Ricardo Raphael cuando concluye en su texto de ayer al contar que la afiliación masiva de miembros del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación a Morena está ligada con la cancelación de la carrera magisterial “para poder manipular a los profesores con criterios políticos y propósitos electorales”.

Le urgía a Morena y le urgía al dirigente del SNTE, Alfonso Cepeda, que trae líos suficientes sobre la validez de su puesto.

Tanto, que unos meses antes del

anuncio que presumió frente a Luisa María Alcalde ya había publicado en octubre un desplegado lleno de elogios para la Presidenta que decía, entre otras cosas: “Porque ‘vamos muy bien y vamos a ir mejor’: al cumplirse un año de su toma de posesión como Presidenta de México, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación le refrenda su reconocimiento y apoyo total... Porque compartimos y luchamos con usted por una nación con justicia social, seguridad, democracia, legalidad, libertades, igualdad y prosperidad compartida”.

El viejo charrismo en su máxima expresión.

Y los maestros no son los únicos.

Cuando hace un año Pedro Haces, el primer y poderoso líder sindical morenista, puso en posición incómoda al partido, Claudia Sheinbaum dijo: “Morena tiene política de alianzas como cualquier partido político. El asunto es si esto define tus principios o tu política. Entonces, hay alianzas”.

Una cosa son alianzas y otra son militancias.

Esas, cuenta la historia, funcionan un rato, pero las más importantes han terminado mal. Para los partidos y para los sindicatos.

Pensemos en el caso que nos ocupa.

Hace muchos años que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, la organización de maestros opuesta al SNTE, controla a los trabajadores de la educación en por lo menos cuatro estados: Oaxaca, Chiapas, Guerrero y buena parte de Michoacán. En Veracruz y Zacatecas también tiene presencia importante. La CNTE ha protagonizado protestas y manifestaciones contra algunas de las decisiones de la SEP en este sexenio.

¿Qué significa para Morena, para la Presidenta, esta alianza con los adversarios sindicales de la Coordinadora?

No solo con la CNTE, el mismo liderazgo actual tiene cuestionamientos porque legó como interino... y se quedó.

¿Qué pasará cuando se vaya Cepeda?

El lío será de la Presidenta.

Los estatutos de Morena lo decían con claridad, eso sale mal. Los mismos que fueron ignorados. ■

DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Los cárteles
y Morena

Se diría que en materia de lucha contra los cárteles y su destrucción, Estados Unidos y México tienen ahora una meta común.

No la tuvieron durante el sexenio pasado, que fue de tolerancia y complicidad mexicana con el crimen organizado en todos los órdenes, incluido el electoral y el del control violento del territorio.

El dilema que México enfrenta en estos días es que o su gobierno emprende el camino que le marca Trump o se arriesga a que Trump proceda por su cuenta.

Nada sería peor que esto último. Nada sería mejor que un acuerdo negociado, profunda y cuidadosamente, para construir lo que Eduardo Guerrero ha sugerido: un Tratado de Seguridad de América del Norte.

Pero los tiempos de Trump se han acortado enormemente para eso y los de México también. México no puede emprender de un día para otro, como le exige Trump, un combate frontal contra los cárteles.

En los últimos años el gobierno de México alcanzó una complicidad profunda, estructural, con los cárteles que ahora debería combatir. No es que haya creado esa complicidad, es que la llevó a niveles irreversibles en el corto plazo.

Visto en el orden territorial, allá abajo, donde suceden las cosas, los cárteles y el crimen organizado son parte del orden político que la llamada Cuarta Transformación trajo a México, parte del poder electoral de Morena, parte del régimen morenista que se otorgó la

Nada sería mejor que
un acuerdo negociado
en seguridad

mayoría constituyente en 2024 y cambió la Constitución para constitucionalizar su poder.

La alianza gobernante de Morena incluye a los cárteles y al crimen organizado, así como a quienes les sirvieron y les sirven de intermediarios: el ex presidente López Obrador, los gobernadores y ex gobernadores oficialistas, los mandos y ex mandos militares, los dirigentes y ex dirigentes de Morena.

La administración del crimen desde el gobierno y su utilización durante las campañas electorales fueron parte del ascenso al poder de Morena y son parte de su hegemonía política hoy.

Impensable una batida frontal de Morena y sus gobiernos contra el crimen y los cárteles. El único acercamiento posible para combatir esa parte de su propio cuerpo político, es la gradualidad que propone la presidenta Sheinbaum, justamente la que Trump encuentra inaceptable.

Y en esa estamos. —

Opinión Destacada

20 enero 2026



CARLOS LORET DE MOLA

HISTORIAS DE REPORTERO



Un año de Trump: soberanía de saliva

Hoy Donald Trump cumple un año en la Presidencia de Estados Unidos. Nadie ha logrado desarmar a la 4T como él. Ha conseguido lo que nadie. Lo centro en dos grandes temas.

Primero. Logró que la presidenta Sheinbaum se distancie de López Obrador en la estrategia de seguridad de “abrazos no balazos” que selló el pacto de complicidad con los narcos. “Abrazos no balazos” era el lema moral del obradorato. Su justificación histórica frente a “la guerra de

Calderón”. Que Sheinbaum haya revertido esa política de seguridad es aceptar que era insostenible a cualquier evaluación seria. Es aceptar que su estrategia no funcionó.

Segundo. Le ha arrebatado a Morena su principal herramienta de gobierno: la narrativa. Cuando a Trump le da su regalada gana (un post, una declaración, un párrafo de un documento), les roba la narrativa y los tiene a la defensiva, reaccionando asustados, descolocados.

Es duro decirlo, pero hoy se cum-

ple un año de que la presidenta de México es piñata del presidente de Estados Unidos. La tiene en jaque, alternando elogios personales con descalificaciones políticas. Le llama mujer maravillosa y elegante, y a los pocos minutos le dice que no manda ella, que mandan los narcos y que ella está asustada. ¿Cuántas veces ya le repitió esta dosis?

La Casa Blanca gambetea a su gusto con Palacio Nacional. Anuncia aranceles, recibe las súplicas mexicanas, recula, los vuelve a imponer. Juguetea con la viabilidad del TMEC y luego acepta renegociar. Juguetea con enviar elementos militares a hacer operaciones contra el narco en suelo mexicano, logra que en Palacio Nacional entren en pánico, acepta una llamada telefónica de quince minutos con la presidenta Sheinbaum, ella sale a presumir que todo salió de maravilla en la llamada... y a los cuatro días, sin avisar al gobierno mexicano, Estados Unidos lanza una alerta de vuelo a las aerolíneas por el peligro de que se realicen operacio-

nes militares en México. Una alerta idéntica a la que emitió en los cielos del Caribe días antes del operativo para capturar a Nicolás Maduro en Venezuela.

Hoy el mensaje de Trump es que México no ha hecho lo suficiente para combatir al crimen. Y por eso tiene dos exigencias concretas: que le manden narcopolíticos de Morena y que permitan que elementos americanos operen contra el narco en suelo mexicano. Hasta ahora el gobierno se ha resistido. Veremos por cuánto tiempo más.

Porque hasta ahora, hemos visto a un México que cede en todo: cierra la frontera, acepta deportados de otras nacionalidades, impone megaaunque a China, manda 55 capos del narcotráfico, cambia su estrategia de seguridad. El gobierno de

México pone repetidamente la otra mejilla y Trump no duda en volverla a cachetear. En este gobierno, la soberanía se invoca, pero no se ejerce. Soberanía de saliva, pues.

SACIAMORBOS

¿Y la embajada de México en Estados Unidos? No existe. Cuentan que hay días en los que el embajador ni siquiera abre su computadora. Al encargado de cabildear con el Capitolio se le ve comiendo con sus compañeros de trabajo en los restaurantes aledaños a la embajada. El que era vocero ni inglés hablaba. Tan insignificante la embajada, tan gris y desempoderada, que muchas veces los altos funcionarios viajan a Washington y ni siquiera pisan las instalaciones. ●

historiasreportero@gmail.com

HÉCTOR DE MAULEÓN

EN TERCERA PERSONA



En solo meses se activó el derrumbe del Cártel de los Beltrán

Aunque la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que aquella investigación “venía desde hace tiempo”, en realidad, el mayor decomiso de fentanilo en la historia del país (20 millones de dosis equivalentes a ocho mil millones de pesos) fue obra de la casualidad.

A principios de diciembre de 2024, efectivos de la Marina detuvieron en Guasave, Sinaloa, a dos sospechosos que al advertir su presencia “realizaron maniobras evasivas” y se dieron a la fuga.

Llevaban en una camioneta dos kilos de fentanilo, tres armas cortas con nueve cargadores abastecidos y tres equipos de radiocomunicación. Fueron identificados como Javier Alonso Vázquez Sánchez, El Tito, y Elier Jassiel Esquerri Félix.

La información que estos aportaron condujo a la Marina a dos inmuebles del municipio de Ahome. En uno había 800 kilos de fentanilo. En otro, casi 300.

Esa región de Sinaloa se halla bajo el control de Fausto Isidro Meza Flores, El Chapo Isidro, líder del Cártel de los Beltrán Leyva, enemigo a muerte de los hijos del Chapo Guzmán, y uno de los Diez Más Buscados por el FBI.

En Ahome se centró la primera acusación formal por narcoterrorismo en contra dos narcotraficantes mexicanos. La acusación fue lanzada por la fiscalía de California tres meses después del aseguramiento de una tonelada de fentanilo.

Las agencias estadounidenses habían desentrañado la operación del Cártel de los Beltrán al



menos desde 2023. El Departamento del Tesoro acusó a sus líderes, Óscar Manuel Gastélum Iribé, El Músico; Fausto Isidro Meza, El Chapo Isidro; Pedro Inzunza Noriega, El Sagitario o El Señor de la Silla (conocido así porque una bala recibida durante un enfrentamiento lo dejó parálítico), y su hijo, Pedro Inzunza Coronel, alias El Pájaro o El Pichón, de operar una de las redes de producción de fentanilo más grandes y sofisticadas del mundo y los hizo responsables de los envíos más grandes de fentanilo en la historia.

Estas agencias mantuvieron un estrecho intercambio de información con la Marina, que ha sido descrito por agentes consultados como “una prue-

ba de confianza en la Semar”. En agosto de 2025, información de inteligencia reveló a los investigadores navales la zona de movilidad de una pieza clave del grupo criminal, un enlace entre Los Mayos y el grupo del Chapo Isidro (quienes establecieron alianza tras la ruptura al interior del Cártel). Se trataba del operador Rosendo Avendaño, alias Chendo Avendaño, jefe del brazo armado conocido como FEA o Fuerzas Especiales Avendaños. Su captura significó un hecho decisivo para el inicio del desmantelamiento del grupo de los Beltrán porque cerró el cerco alrededor de los líderes.

Medio año después de que Estados Unidos lanzara la primera acusación por narcoterrorismo, los Inzunza fueron ubicados.

Pedro Inzunza Coronel, El Pichón, fue abatido a finales de noviembre de 2025, en un cateo en el que, según el parte oficial, los efectivos navales fueron agredidos.

Tras el abatimiento de su hijo, Inzunza padre se escondió en Culiacán. La Marina esperó hasta el último día del año, cuando la ciudad entera estaba ocupada en los festejos decembrinos, para ir por él a un domicilio de la colonia Guadalupe.

Tras los acontecimientos del último año, la estructura criminal de los Beltrán ha sufrido su golpe más serio en muchos años. En cosa de medio año, la llamada Alianza del Norte, entre Los Mayos y Los Beltrán, quedó fuertemente debilitada.

Según las fuentes consultadas, solo unos meses después de haber sido señalado por el gobierno de Estados Unidos, el primer narco mexicano acusado de narcoterrorismo tendrá que pasar el resto de su vida en prisión. La parte de la historia que queda pendiente, es la de la protección oficial que a lo largo de su vida recibió. ●

Tras los acontecimientos del último año, la estructura criminal de los Beltrán ha sufrido su golpe más serio.

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com
@rivapa_oficial



Es público que la clase política de Morena dejó de viajar a Estados Unidos. Aunque las recomendaciones para evitar viajes no necesarios a ese país surgieron en el último año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador, la preocupación y el miedo se materializó con las primeras cancelaciones de visas a políticos, comenzando con la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, en mayo del año pasado. Hasta hoy, más de 100 mil visas a funcionarios y políticos mexicanos y mexicanas han sido canceladas. Y seguirán creciendo.

Hay más visas canceladas de personas que sin estar en la política, tienen relación con figuras públicas. Personas que vivieron ese tránsito han descrito cómo al llegar a Estados Unidos han sido llevados a un cuarto en el aero-

100 mil visas canceladas

puerto, donde agentes del FBI y del Departamento de Seguridad Nacional los han interrogado sobre sus relaciones con funcionarios y exfuncionarios a los que tienen bajo investigación. En algunos casos los interrogatorios han durado seis horas, al término de los cuales han sido deportados. En otros, en particular del círculo familiar de López Obrador, les han permitido la entrada, pero han tenido que acudir a oficinas del FBI en Dallas, particularmente, para interrogatorios informales.

Las visas, comentó un funcionario estadounidense, se han convertido en un certificado de honestidad para los mexicanos. En ese sentido, la recomendación que le hizo a López Obrador el exfiscal general Alejandro Gertz Manero, que se le hizo extensiva a varios miembros del gabinete, líderes de Morena y gobernadores, indirectamente reconocía que en sus filas había deshonestos que podrían tener problemas si buscaban entrar a Estados Unidos. El número de visas que cancelaría el Departamento de Estado ascendía a 300, entre funcionarios y exfuncionarios en los tres niveles, así como miembros de partidos, sindicalistas y personas en general, por sus presuntos vínculos con el crimen organizado.

El temor entre funcionarios y políticos, notoriamente de Morena, es derivado de que están viendo acciones concretas en la cancelación de visas, que sólo en

un número reducido de suspensiones se ha hecho público. La revocación de visas se realiza de manera discrecional por parte del Departamento de Estado, en coordinación con el Departamento de Seguridad Nacional, que se establece caso por caso, de acuerdo con la proclamación del presidente Donald Trump que restringe la entrada de "ciertos" extranjeros para prevenir "amenazas de seguridad nacional y de salud pública".

La cancelación de visas es resultado de un proceso iniciado en el gobierno de Trump donde se han revisado los antecedentes de cientos de figuras públicas y sus relaciones con el crimen organizado, que en el pasado, aunque existía la información, no se había tomado la decisión política de actuar, como señaló una fuente estadounidense. En la clase política del régimen, públicamente minimizan, niegan o caricaturizan que existan listas negras en Washington, pero en los hechos, han optado por no viajar a Estados Unidos. Diplomáticos estadounidenses han entregado a la presidenta Claudia Sheinbaum varias listas de miembros de su partido vinculados con los cárteles de las drogas, y le han pedido que actúe, pues de otra manera, el Departamento de Justicia podría hacer pública una imputación y pedir la extradición.

Entre los nombres de las principales figuras en las listas que han entregado se encuentran gobernadores, legisladores, secretarios

de Estado y líderes de Morena. La cancelación de las visas no ha tenido como objetivo central imputarlos, sino que ha servido como una advertencia de que se encuentran bajo investigación. No todos aquellos o aquellas a quienes se les ha revocado la visa, han recibido notificación de ello, por lo que no se sabe cuántos de esos 100 mil que ya no la tienen, están conscientes de su situación.

La cancelación de visas en Estados Unidos no es un trámite administrativo menor ni un gesto burocrático rutinario. Es, en la práctica, un instrumento de poder. Silencioso, discrecional y profundamente político. Cuando Washington cancela una visa, no necesita explicarse; el mensaje va implícito y el destinatario lo entiende con claridad quirúrgica.

Sheinbaum ha sido interrogada varias veces sobre la política de Trump, y ha señalado que es una atribución única y soberana de Washington. Al menos dos gobernadores mexicanos, reveló un funcionario estadounidense, lograron evitar la cancelación de sus visas o lograron condiciones extraordinarias durante un año a cambio de que les proporcionaran información. Los gobernadores, muy cercanos al expresidente López Obrador, se convirtieron en informantes informales de las autoridades estadounidenses.

Varias secretarías de Estado en Washington están involucradas en el monitoreo y seguimiento de la información que tienen, pero el Departamento de Estado está haciendo un seguimiento permanente de figuras públicas en México como nunca lo habían hecho. De este seguimiento pueden derivarse revocaciones

de visa, incluidas personas que no tengan relación con el crimen organizado, pero que han tenido posiciones contrarias a las políticas de la administración Trump o utilicen un lenguaje que pueda ser considerado de odio, que es una de las razones por las que, de acuerdo con la proclamación de Trump, pueden ser sujetos a la cancelación de su permiso para entrar a Estados Unidos.

Pero para un político o funcionario, la cancelación de su visa significa la pérdida de interlocución, margen de maniobra y, sobre todo, credibilidad. Ser persona *non grata* al norte del río Bravo tiene consecuencias prácticas inmediatas. El daño no es sólo personal; es reputacional, institucional y, en algunos casos, letal para una carrera pública. La gobernadora de Baja California, la figura de mayor jerarquía a la que le revocaron la visa, es un ejemplo de ello, aunque la presidenta Sheinbaum haya salido a arroparla. La cancelación de visas es realmente, en el fondo, una forma de diplomacia punitiva. No busca humillar públicamente, sino corregir conductas sin escalar conflictos. La gobernadora procedió a su divorcio, para tirar lastres. Otro gobernador negoció que su familia se quedara a vivir en Estados Unidos. Uno más acudió a la embajada de Estados Unidos para neutralizar los daños sobre una investigación en curso en su contra.

Durante años se cultivó la idea de que la relación con Estados Unidos podía administrarse desde la retórica nacionalista sin consecuencias reales. Se acabó. Esa ficción empezó a resquebrajarse cuando las visas comenzaron a revocarse.